



## Hoy se inaugura la 9.a Conferencia Panamericana

Reclamaciones antárticas discutirán en Bogotá

La Conferencia durará de 6 a 8 semanas

Se preocupará en forma principal de vigorizar la Unión Americana

programa y temas de la reunión

BOGOTÁ, 29. (U. P.) — Los proyectos que deben ser tratados en la Conferencia Interamericana tuvieron que ser presentados a la Unión Panamericana hasta el 29 de febrero, o sea, 30 días antes de la apertura del torneo, por designación especial de los delegados que regirán en la reunión. Guatemala fue uno de los últimos países que propuso un nuevo tema, al conseguir la aprobación de su acuerdo, sobre las reclamaciones europeas en América, a la que debe originar debates.

El programa de la Conferencia se ha dividido en cinco grupos, siendo el primero que se refiere a la reorganización, consolidación y mejoramiento del sistema interamericano.

El capítulo se ha dividido en diversos temas, como el pacto constitutivo del sistema interamericano, la Unión Panamericana y organismos especializados. Cada uno de estos puntos se ha dividido, a su vez, en diversos asuntos, tendientes a dar fuerza al grupo regional que forman las naciones de su dominio.

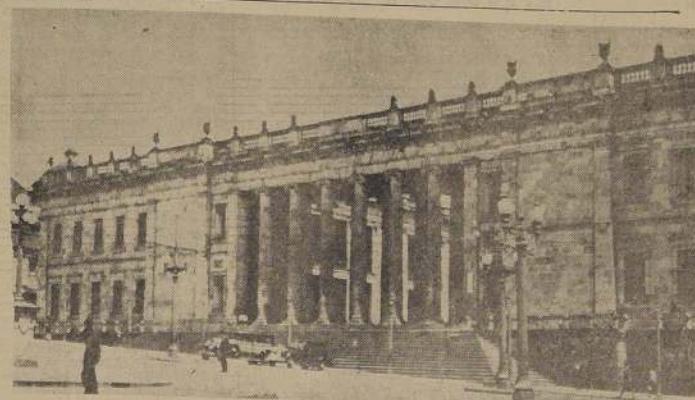
**CAPITULO DE REGULACION**  
El capítulo segundo trata la regulación de los organismos dependientes y de los organismos especializados interamericanos, que se trata de incorporar en forma definitiva al sistema interamericano. Las diversas oficinas y departamentos ahora tienen la necesaria tracción entre ellos. El capítulo tercero trata de la cooperación económica interamericana y su inclusión se debe a la resolución tomada en este sentido por la Conferencia Interamericana. En el capítulo cuarto asuntos jurídicos y políticos se debatirá sobre rendimiento de los Gobiernos de facto, defensas y protección de la democracia americana, frente a la eventual instalación de regímenes antidemocráticos en el continente y colonias europeas en América. El capítulo quinto y último del temario, asuntos sociales, trata el problema del desarrollo y mejoramiento del servicio social americano.

**DURACION**

La extensión del temario y de lo que sobre cada tema se han presentado resoluciones, hace que las esferas de la Conferencia que ésta tendrá una duración mínima de seis días, y posiblemente de siete, explique el largo de la reunión. Se ha hecho diez años que los países americanos no se han reunido en estas asambleas, pero, sobre todo, un gran esfuerzo que significa la compilación definitiva y organización del sistema dentro del llamado constitutivo.

**UNION PANAMERICANA**  
Ha sido considerablemente esta tarea, al someterse a la Conferencia, por intermedio del Consejo Directivo, el proyecto dentro del cual se han agrupado y armonizado los puntos de vista de los diversos países.

En marzo de 1946, se iniciaron las reuniones al anteproyecto del que fue confeccionado



El Parlamento de Bogotá, sede de la Novena Conferencia.

## Diez Cancilleres se encuentran en Bogotá



Composición de las delegaciones de los 21 países de las 3 Américas

BOGOTÁ, 29. (U. P.) — Diez Cancilleres presiden a las delegaciones que concurren a la Novena Conferencia Interamericana, incluso Juan A. Bramuglia, de Argentina.

Delegados de Colombia: Antonio Párraga Valencia, de Ecuador; George C. Marshall, de Estados Unidos; Enrique Muñoz Meny, de Guatemala; Jaime Torreal Bode, de México; Luis Manuel Debayle, de Nicaragua; Mario de Diego, de Panamá; César Vasconcelos, de Paraguay, y Armando Rovinsky, de Perú.

Delegados de Bolivia: Juan Atilio Bramuglia, jefe de la delegación; Enrique Corominas, vicepresidente; Embajador Pascual Larosa, secretario general; Embajador Juan Vignale. Delegados plenipotenciarios: Ministro Roberto Arez y Ministro Orlando Marroquín.

Delegados de Chile: Juan Atilio Bramuglia, jefe de la delegación; Carlos Urdaneta Arribalzaga, Roberto Pérez Demesa, Eduardo Zuleta Angel, Antonio Rocha, Gino Leon Valencia, Silvio Villegas, Jorge Moreno, Carlos Arango Vélez, Cipriano Restrepo Jaramillo, Miguel Jiménez López.

Delegados de Costa Rica: Alvaro Bonilla Lira, jefe de la delegación, y los delegados Alejandro Alejandro, Ángel Martínez y Mariano Anderson.

Delegados de Cuba: Guillermo Bello, jefe de la delegación, y los delegados Carlos Tabernilla, Oscar Gans, Ernesto Díaz, Guy Pérez Cisneros.

Delegados de Chile: Juvenal Hernández, jefe de la delegación, y los delegados Julio Barrenechea, Ernesto Barrios, Jorge Jofre, Juan Gutiérrez, Alfonso Díaz, Danilo Bassi, Walter Müller, Gaspar Mora Sotomayor y Enrique Bernstein.

Delegados de República Dominicana: Arturo Espinal, jefe de la delegación, y los delegados Manuel Peña Bat-



Marshall

dos Santos, Joao Enrique Sam-

pao Veira da Silva, Gabriel Re-

sende Faria, general Salvador Ce-

sar Ospina, Alfonso Camilo de O-

spina, don Emano Cardim, Jor-

ge Felipe Kafury.

Delegados de Colombia: Luis López de Demesa, Eduardo Zuleta An-

gel, Antonio Rocha, Gino Leon Va-

lencia, Silvio Villegas, Jorge So-

toin del Corral, Augusto Ramírez

Moreno, Carlos Arango Vélez, Cipri-

ano Restrepo Jaramillo, Miguel

Jiménez López.

Delegados de Uruguay: Alvaro Bonilla Lira, jefe de la delegación, y los delegados Alejandro Alejandro, Ángel Martínez y Mariano Anderson.

Delegados de Chile: Guillermo Bello, jefe de la delegación, y los delegados Carlos Tabernilla, Oscar Gans, Ernesto Díaz, Guy Pérez Cisneros.

Delegados de Chile: Juvenal Hernández, jefe de la delegación, y los delegados Julio Barrenechea, Ernesto Barrios, Jorge Jofre, Juan Gutiérrez, Alfonso Díaz, Danilo Bassi, Walter Müller, Gaspar Mora Sotomayor y Enrique Bernstein.

Delegados de República Dominicana: Arturo Espinal, jefe de la delegación, y los delegados Manuel Peña Bat-

(PASA A LA PAGINA ONCE)  
Declaraciones del General Marshall

BOGOTÁ, 29. (U. P.) — El Secretario de Estado, George C. Marshall, que llegó ayer tarde a la capital, manifestó: "Me congratulo de estar aquí y he sentido una honda impresión por el recibimiento que se me ha hecho en presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia y de otros funcionarios del Gobierno."

"Tenía habido escucha anual en la costa occidental de Sud América; siempre lo ha estado el Secretario de Comercio, Harriman.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

"Para nosotros, esto es un motivo de honda satisfacción".

Marshall indicó que el secretario de la Conferencia no tiene que asistir a las reuniones, pero, sin embargo, se presentó.

## Hombres de ciencia chilenos opinan sobre el próximo experimento atómico

### SE INICIO DEMOLICION DEL EDIFICIO DE 21 DE MAYO EN MONJITAS

En una extensión de 390 metros cuadrados (12 x 30), 50 obreros de la Municipalidad de Santiago iniciaron ayer a las 6 horas la demolición de la parte interior de la propiedad de don Jorge Saavedra, ubicada en la esquina de la Plaza de Armas, entre Monjitas y 21 de Mayo, de acuerdo con el decreto dictado el jueves último, por el Alcalde, doctor José Santos Salas.

A la hora indicada, la Primera Autoridad Edilicia y los Jefes de Departamento de Obras y Aves y Jardines, presenciaron el comienzo de la demolición y pudieron observar que en el sector indicado, ya que se encontraban en un edificio antiguo y próximos a derrumbarse.

Consultado al respecto, el Alcalde señor Salas, nos manifestó ayer que esperaba el informe que debían presentar los ingenieros de la Corporación para ordenar también la demolición de la franja de 10 metros del exterior del mismo edificio, que está actualmente ocupado por más de sesenta locales comerciales, en su mayoría paquetes.

Por su parte el Director de Obras Municipales, don Florencio González, nos declaró que a más tardar en 48 horas dará término a la demolición del interior, y que a primera vista consideraba que el frente, o sea la faja de 10 metros tomada desde la línea de edificación, debía ser demolida.

El Municipio, conocimiento extraoficial, que el propietario señor Saavedra se querellará judicialmente, en contra del Municipio, aun cuando las terminantes disposiciones de la ley, sobre seguridades mínimas de edificación, hacen enteramente legal la medida adoptada.

### CEREMONIA HABRA HOY EN LA ESCUELA DE UNIDADES MOTORIZADAS

Esta noche a las 22 horas se efectuará en el Cuartel de la Escuela de Unidades Motorizadas el solemne Juramento a la Bandera que prestarán los estudiantes que cumplen su servicio militar en el Curso Especial, que ha funcionado en aquél establecimiento.

El Director de la Escuela, coronel señor Adolfo Bondi, promulgó un decreto patriótico en el que los alumnos después del Juramento efectuarán un desfile Fueguino, sostiene que "dado el bajo fondo que tienen las aguas vecinas a las islas Malvinas, habrá de abrirse un gigantesco crater submarino en la corriente terrestre".

### MINISTRO DE JUSTICIA RECIBE HOY A DIRECTOR DE LA PENITENCIARIA

Ha quedado totalmente tramitado el Decreto Supremo N° 542 del Ministerio de Salubridad, que modifica el Reglamento de Auxilios Directores de Santiago, capitán don Eduardo Murillo, con el fin de fijar la fecha en que se efectuará el dicho establecimiento la competencia de fútbol entre los 12 equipos formados por penados y gendarmes.

En esa ocasión se disputará el trofeo donado por el Ministro señor Puga a la Penitenciaria, y que lo constituye una revista del sismismo, a cargo del capitán señor Blasenzo Ostacio.

Se ha invitado a las autoridades a los padres de los estudiantes y público en general.

**NUEVOS BENEFICIOS DEL SERVICIO MEDICO**

Ha quedado totalmente tramitado el Decreto Supremo N° 542 del Ministerio de Salubridad, que modifica el Reglamento de Auxilios Directores de Santiago, capitán don Eduardo Murillo, con el fin de fijar la fecha en que se efectuará el dicho establecimiento la competencia de fútbol entre los 12 equipos formados por penados y gendarmes.

En esa ocasión se disputará el trofeo donado por el Ministro señor Puga a la Penitenciaria, y que lo constituye una revista del sismismo, a cargo del capitán señor Blasenzo Ostacio.

Se ha invitado a las autoridades a los padres de los estudiantes y público en general.

### CURSOS DE HISTORIA DE LA MUSICA, ARMONIA Y ANALISIS DE LA COMPOSICION MUSICAL

El próximo martes se iniciarán los cursos de Historia de la Música, Armonía y Análisis de la Composición Musical en la Escuela de Música.

El curso de Historia de la Música estará a cargo de don Alfonso Pérez, profesor de esta misma materia en el Conservatorio Nacional de Música, quien une a sus alumnos regulares o como alumnos libres, es decir, sin rendir examen.

Para ingresar al curso de Armonía se requiere tener conocimientos completos de Teoría y Sofio.

La matrícula está abierta en la Secretaría de la Escuela Moderna de Música, Vidaurri 1438, teléfono 35740, de 9 a 12.30 y a 8 P. M.

### DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Caminos — Secretaría General

### REGISTRO ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámase a inscripción especial de Contratistas interesados en la construcción del Puente "Cachapao", entre Coinco y Doñihue, con un presupuesto oficial de \$ 6.430.630.78.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en la Secretaría General del Departamento hasta el día 31 del presente mes.

Bases y demás antecedentes podrán consultarse en la Sección Puentes de dicho Departamento, Morandé N° 322, 5.º Piso, todos los días, de 9 a 12 M. y de 3 a 5 P. M., y los sábados de 9 a 12 M.

Santiago, Marzo 16 de 1948.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

"No existe ningún peligro para países americanos de costa del Pacífico", dicen

Ningún peligro amenaza a los países de la costa del Pacífico de América Latina con el próximo estallido de la bomba atómica en el atolón de Eniwetok, sostuvieron ayer hombres de ciencia chilenos al ser interrogados por LA NACION, agregando que la radioactividad tendrá efectos solamente en el radio de experimentación.

Entretanto las Fuerzas Armadas de Estados Unidos han comenzado a rodar en los muelles secretos militares los proyectiles de la bomba atómica en una fecha que también se mantiene en reserva. Una extensa zona de las aguas de las islas Marshall ha sido declarada "zona prohibida".

#### OPINA UN CATEDRATICO

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

"No me parece posible que la radioactividad se desplace hacia el Sur del Pacífico", sostiene el jefe de la Oficina Meteorológica de la Armada, capitán de navío señor Jorge Fernández; agregando que las funcionarios de la Inspección Municipal estaban efectuando una acuciosa revisión de todas las salas de espectáculos de la capital para evitar accidentes análogos al ocurrido en el Teatro "Selecta".

Terminó diciéndoles que sería inflexible en declarar las clausuras respectivas en todos aquellos locales que ofrecen el más mínimo peligro de accidentes, o cuyo estado de higiene haga necesaria esta medida.

#### OTROS HOMBRES DE CIENCIA

"Los países americanos pueden esperar tranquilos la nueva explosión", dice el profesor George Nicolai, sosteniendo que la radioactividad se diluye paulatinamente hasta perder todo efecto sobre los organismos vivos. "Sólo en el lugar de la experimentación su acción es mortífera y perjudicable", agregó.

#### UN BIOLOGO

"Los países americanos que disponen de un laboratorio de radioactividad, como el del profesor George Nicolai, sosteniendo que la radioactividad se diluye paulatinamente hasta perder todo efecto sobre los organismos vivos. "Sólo en el lugar de la experimentación su acción es mortífera y perjudicable", agregó.

#### UN METEOROLOGO

"No me parece que la radioactividad se desplace hacia el Sur del Pacífico", sostiene el jefe de la Oficina Meteorológica de la Armada, capitán de navío señor Jorge Fernández; agregando que las funcionarios de la Inspección Municipal estaban efectuando una acuciosa revisión de todas las salas de espectáculos de la capital para evitar accidentes análogos al ocurrido en el Teatro "Selecta".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"No me parece posible que la radioactividad se desplace hacia el Sur del Pacífico", sostiene el jefe de la Oficina Meteorológica de la Armada, capitán de navío señor Jorge Fernández; agregando que las funcionarios de la Inspección Municipal estaban efectuando una acuciosa revisión de todas las salas de espectáculos de la capital para evitar accidentes análogos al ocurrido en el Teatro "Selecta".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"No me parece que la radioactividad se desplace hacia el Sur del Pacífico", sostiene el jefe de la Oficina Meteorológica de la Armada, capitán de navío señor Jorge Fernández; agregando que las funcionarios de la Inspección Municipal estaban efectuando una acuciosa revisión de todas las salas de espectáculos de la capital para evitar accidentes análogos al ocurrido en el Teatro "Selecta".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue probado en las experiencias anteriores", dice el profesor don Pablo Kusnezoff, Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, sosteniendo que la acción atómica no descompone tampoco el agua del mar a una distancia considerable. "No habrá — terminó diciendo — una reacción interminable en cadena".

#### PISTA DE CARRERA

"La expansión de las nubes radioactivas es solo limitada, como fue prob

# FENOMENOS ASTRONOMICOS SE PRODUCIRAN EN EL MES DE ABRIL

Durante el mes de abril próximo, como en todos los meses de los años anteriores, se producirá gran número de fenómenos astronómicos, en acuerdo con los cálculos hechos por el Astrónomo Jefe del Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile, señor M. Mario Dujisán K.

Entre los fenómenos astronómicos, como oposiciones, conjunciones, fases lunares, eclipses, ocultaciones, distancias y mínimas, apariciones de cometas y novas, etc., nos encontramos, para su atmósfera, ya que se producen de acuerdo con los cálculos hechos con mucha antelación, salvo en algunos casos en la aparición no predicha de algún cometa, por ausencia de elementos de cálculos.

## FENOMENOS PARA EL MES DE ABRIL

Según los cálculos realizados por el Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile, durante el mes de abril se producirán algunos de los cuales son los siguientes:

1.º a las 6: 25 m.: Luna en Cuarto Menguante.

1.º a las 7: Oposición de Neptuno con Sol.

1.º a las 13:54: Conjunción de Mercurio con Luna.

1.º a las 13:56: Luna pasa por el Ecuador.

1.º a las 19:16: Luna Nueva.

1.º a las 5:39: Conjunción de Venus con Luna.

1.º a las 9: Venus en máxima elongación Este.

1.º a las 6: Luna en máxima declinación boreal.

1.º a las 15:42: Luna en Cuarto Creciente.

1.º a las 3: Saturno estacionario en Ascensión Recta.

1.º a las 21:40: Conjunción de Saturno con Luna.

1.º a las 4:50: Conjunción de Marte con Luna.

1.º a las 21: Luna en perigeo (distancia mínima a la Tierra).

1.º a las 1: Sol entra en Táu.

1.º a las 13:27: Luna pasa por el Ecuador.

1.º a las 18:50: Conjunción de Neptuno con Luna.

1.º a las 7:28: Eclipse parcial de luna, invisible en Chile.

1.º a las 9:28: Luna Llena.

1.º a las 13:37: Conjunción de Júpiter con Luna.

1.º a las 6:3: Luna en máxima declinación austral.

1.º a la 1: Conjunción superior de Mercurio con Sol.

1.º a las 7: Conjunción de Venus con Urano.

1.º a las 18: Mercurio en Nodo Ascendente.

1.º a las 0:49: Luna en Cuarto Menguante (mes de mayo).

## TRIBUNALES DE JUSTICIA

### MOVIMIENTO DE AYER

ESTADO DE APELACIONES  
29 de marzo de 1948

PRIMERA SALA  
Sala del señor de la Barra.  
Consejones: N.º 1, c. Hum  
Martínez, sin tribunal.  
Resolución de  
Juan Héctor Gutiérrez,  
Causa de tabla: N.º 1, a  
Rafael Carrasco, a  
partir Luis Díaz, acuer  
y c. Daniel Gutiérrez,  
N.º 10. Técnico Chen  
y Sergio Manuel Astudillo,  
causa la N.º 1, suspen  
y no se vistió. En  
decreto de Queja de Al  
dejusticia; c. Fede  
dejusticia.

SEGUNDA SALA  
Sala señor Martín.  
Consejones: N.º 1, c. Fe  
Koen, suspendida; N.º 2,  
Ferrari, confirmada; N.º 3,  
de tabla; N.º 4, c. Osval  
confirmada; N.º 5, c. Bagolini,  
acuerdo; N.º 6, suspendida; N.º 7,  
c. Alfredo Vil  
abogado abogado otra sala;  
Manuel Tapia, confir  
declaración; N.º 8, c.  
Leiva, confirmada; N.º 9,  
Casas Mousset, trámite; N.º 10,  
Miguel Saúl, com  
causa; N.º 11, Zolla  
y Guillermo Cuellar, sus  
defectos. La N.º 1, y  
suspensiones.

TERCERA SALA  
Sala señor Guerrero.  
Consejones: N.º 1, c. Hé  
confirmada; N.º 2,  
D. Gracia, confirma  
causa de tabla; N.º 3, c.  
enrique Pardo, fallada;  
y Emeterio Marañón y  
confirmada, con declar  
N.º 10 el Hernán Gallardo  
y sus declaraciones. N.º 11,  
Figueroa, confirma  
causa; N.º 12, Armando 2.0 Ga  
confirmada. N.º 13, G  
y sus declaraciones. N.º 14,  
y 2.0 G. confirmada.  
N.º 15, José Fernández,  
causa completa.

CUARTA SALA  
Sala señor Rivera.  
Consejones: N.º 1, c. Ram  
y Luis Salas y otros, sus  
N.º 2, c. Domingo  
y sus declaraciones; N.º 3, c. Fe  
Gómez, aprobada. Cau  
causa de tabla: N.º 1, c.  
Orlando Jiménez, confirmada;  
N.º 2, M. Jiménez c. Antonio H  
y confirmada, con declar  
N.º 3, Jaime Aldunate,  
N.º 4, Ricardo Soto, c.  
Tromos, confirmada;  
N.º 5, 6, 7, suspen  
siones. La N.º 8, del acuer  
y sus declaraciones. N.º 9,  
y sus declaraciones. N.º 10,  
y sus declaraciones. N.º 11,  
y sus declaraciones. N.º 12,  
y sus declaraciones. N.º 13,  
y sus declaraciones. N.º 14,  
y sus declaraciones. N.º 15,  
y sus declaraciones. N.º 16,  
y sus declaraciones. N.º 17,  
y sus declaraciones. N.º 18,  
y sus declaraciones. N.º 19,  
y sus declaraciones. N.º 20,  
y sus declaraciones. N.º 21,  
y sus declaraciones. N.º 22,  
y sus declaraciones. N.º 23,  
y sus declaraciones. N.º 24,  
y sus declaraciones. N.º 25,  
y sus declaraciones. N.º 26,  
y sus declaraciones. N.º 27,  
y sus declaraciones. N.º 28,  
y sus declaraciones. N.º 29,  
y sus declaraciones. N.º 30,  
y sus declaraciones. N.º 31,  
y sus declaraciones. N.º 32,  
y sus declaraciones. N.º 33,  
y sus declaraciones. N.º 34,  
y sus declaraciones. N.º 35,  
y sus declaraciones. N.º 36,  
y sus declaraciones. N.º 37,  
y sus declaraciones. N.º 38,  
y sus declaraciones. N.º 39,  
y sus declaraciones. N.º 40,  
y sus declaraciones. N.º 41,  
y sus declaraciones. N.º 42,  
y sus declaraciones. N.º 43,  
y sus declaraciones. N.º 44,  
y sus declaraciones. N.º 45,  
y sus declaraciones. N.º 46,  
y sus declaraciones. N.º 47,  
y sus declaraciones. N.º 48,  
y sus declaraciones. N.º 49,  
y sus declaraciones. N.º 50,  
y sus declaraciones. N.º 51,  
y sus declaraciones. N.º 52,  
y sus declaraciones. N.º 53,  
y sus declaraciones. N.º 54,  
y sus declaraciones. N.º 55,  
y sus declaraciones. N.º 56,  
y sus declaraciones. N.º 57,  
y sus declaraciones. N.º 58,  
y sus declaraciones. N.º 59,  
y sus declaraciones. N.º 60,  
y sus declaraciones. N.º 61,  
y sus declaraciones. N.º 62,  
y sus declaraciones. N.º 63,  
y sus declaraciones. N.º 64,  
y sus declaraciones. N.º 65,  
y sus declaraciones. N.º 66,  
y sus declaraciones. N.º 67,  
y sus declaraciones. N.º 68,  
y sus declaraciones. N.º 69,  
y sus declaraciones. N.º 70,  
y sus declaraciones. N.º 71,  
y sus declaraciones. N.º 72,  
y sus declaraciones. N.º 73,  
y sus declaraciones. N.º 74,  
y sus declaraciones. N.º 75,  
y sus declaraciones. N.º 76,  
y sus declaraciones. N.º 77,  
y sus declaraciones. N.º 78,  
y sus declaraciones. N.º 79,  
y sus declaraciones. N.º 80,  
y sus declaraciones. N.º 81,  
y sus declaraciones. N.º 82,  
y sus declaraciones. N.º 83,  
y sus declaraciones. N.º 84,  
y sus declaraciones. N.º 85,  
y sus declaraciones. N.º 86,  
y sus declaraciones. N.º 87,  
y sus declaraciones. N.º 88,  
y sus declaraciones. N.º 89,  
y sus declaraciones. N.º 90,  
y sus declaraciones. N.º 91,  
y sus declaraciones. N.º 92,  
y sus declaraciones. N.º 93,  
y sus declaraciones. N.º 94,  
y sus declaraciones. N.º 95,  
y sus declaraciones. N.º 96,  
y sus declaraciones. N.º 97,  
y sus declaraciones. N.º 98,  
y sus declaraciones. N.º 99,  
y sus declaraciones. N.º 100,  
y sus declaraciones. N.º 101,  
y sus declaraciones. N.º 102,  
y sus declaraciones. N.º 103,  
y sus declaraciones. N.º 104,  
y sus declaraciones. N.º 105,  
y sus declaraciones. N.º 106,  
y sus declaraciones. N.º 107,  
y sus declaraciones. N.º 108,  
y sus declaraciones. N.º 109,  
y sus declaraciones. N.º 110,  
y sus declaraciones. N.º 111,  
y sus declaraciones. N.º 112,  
y sus declaraciones. N.º 113,  
y sus declaraciones. N.º 114,  
y sus declaraciones. N.º 115,  
y sus declaraciones. N.º 116,  
y sus declaraciones. N.º 117,  
y sus declaraciones. N.º 118,  
y sus declaraciones. N.º 119,  
y sus declaraciones. N.º 120,  
y sus declaraciones. N.º 121,  
y sus declaraciones. N.º 122,  
y sus declaraciones. N.º 123,  
y sus declaraciones. N.º 124,  
y sus declaraciones. N.º 125,  
y sus declaraciones. N.º 126,  
y sus declaraciones. N.º 127,  
y sus declaraciones. N.º 128,  
y sus declaraciones. N.º 129,  
y sus declaraciones. N.º 130,  
y sus declaraciones. N.º 131,  
y sus declaraciones. N.º 132,  
y sus declaraciones. N.º 133,  
y sus declaraciones. N.º 134,  
y sus declaraciones. N.º 135,  
y sus declaraciones. N.º 136,  
y sus declaraciones. N.º 137,  
y sus declaraciones. N.º 138,  
y sus declaraciones. N.º 139,  
y sus declaraciones. N.º 140,  
y sus declaraciones. N.º 141,  
y sus declaraciones. N.º 142,  
y sus declaraciones. N.º 143,  
y sus declaraciones. N.º 144,  
y sus declaraciones. N.º 145,  
y sus declaraciones. N.º 146,  
y sus declaraciones. N.º 147,  
y sus declaraciones. N.º 148,  
y sus declaraciones. N.º 149,  
y sus declaraciones. N.º 150,  
y sus declaraciones. N.º 151,  
y sus declaraciones. N.º 152,  
y sus declaraciones. N.º 153,  
y sus declaraciones. N.º 154,  
y sus declaraciones. N.º 155,  
y sus declaraciones. N.º 156,  
y sus declaraciones. N.º 157,  
y sus declaraciones. N.º 158,  
y sus declaraciones. N.º 159,  
y sus declaraciones. N.º 160,  
y sus declaraciones. N.º 161,  
y sus declaraciones. N.º 162,  
y sus declaraciones. N.º 163,  
y sus declaraciones. N.º 164,  
y sus declaraciones. N.º 165,  
y sus declaraciones. N.º 166,  
y sus declaraciones. N.º 167,  
y sus declaraciones. N.º 168,  
y sus declaraciones. N.º 169,  
y sus declaraciones. N.º 170,  
y sus declaraciones. N.º 171,  
y sus declaraciones. N.º 172,  
y sus declaraciones. N.º 173,  
y sus declaraciones. N.º 174,  
y sus declaraciones. N.º 175,  
y sus declaraciones. N.º 176,  
y sus declaraciones. N.º 177,  
y sus declaraciones. N.º 178,  
y sus declaraciones. N.º 179,  
y sus declaraciones. N.º 180,  
y sus declaraciones. N.º 181,  
y sus declaraciones. N.º 182,  
y sus declaraciones. N.º 183,  
y sus declaraciones. N.º 184,  
y sus declaraciones. N.º 185,  
y sus declaraciones. N.º 186,  
y sus declaraciones. N.º 187,  
y sus declaraciones. N.º 188,  
y sus declaraciones. N.º 189,  
y sus declaraciones. N.º 190,  
y sus declaraciones. N.º 191,  
y sus declaraciones. N.º 192,  
y sus declaraciones. N.º 193,  
y sus declaraciones. N.º 194,  
y sus declaraciones. N.º 195,  
y sus declaraciones. N.º 196,  
y sus declaraciones. N.º 197,  
y sus declaraciones. N.º 198,  
y sus declaraciones. N.º 199,  
y sus declaraciones. N.º 200,  
y sus declaraciones. N.º 201,  
y sus declaraciones. N.º 202,  
y sus declaraciones. N.º 203,  
y sus declaraciones. N.º 204,  
y sus declaraciones. N.º 205,  
y sus declaraciones. N.º 206,  
y sus declaraciones. N.º 207,  
y sus declaraciones. N.º 208,  
y sus declaraciones. N.º 209,  
y sus declaraciones. N.º 210,  
y sus declaraciones. N.º 211,  
y sus declaraciones. N.º 212,  
y sus declaraciones. N.º 213,  
y sus declaraciones. N.º 214,  
y sus declaraciones. N.º 215,  
y sus declaraciones. N.º 216,  
y sus declaraciones. N.º 217,  
y sus declaraciones. N.º 218,  
y sus declaraciones. N.º 219,  
y sus declaraciones. N.º 220,  
y sus declaraciones. N.º 221,  
y sus declaraciones. N.º 222,  
y sus declaraciones. N.º 223,  
y sus declaraciones. N.º 224,  
y sus declaraciones. N.º 225,  
y sus declaraciones. N.º 226,  
y sus declaraciones. N.º 227,  
y sus declaraciones. N.º 228,  
y sus declaraciones. N.º 229,  
y sus declaraciones. N.º 230,  
y sus declaraciones. N.º 231,  
y sus declaraciones. N.º 232,  
y sus declaraciones. N.º 233,  
y sus declaraciones. N.º 234,  
y sus declaraciones. N.º 235,  
y sus declaraciones. N.º 236,  
y sus declaraciones. N.º 237,  
y sus declaraciones. N.º 238,  
y sus declaraciones. N.º 239,  
y sus declaraciones. N.º 240,  
y sus declaraciones. N.º 241,  
y sus declaraciones. N.º 242,  
y sus declaraciones. N.º 243,  
y sus declaraciones. N.º 244,  
y sus declaraciones. N.º 245,  
y sus declaraciones. N.º 246,  
y sus declaraciones. N.º 247,  
y sus declaraciones. N.º 248,  
y sus declaraciones. N.º 249,  
y sus declaraciones. N.º 250,  
y sus declaraciones. N.º 251,  
y sus declaraciones. N.º 252,  
y sus declaraciones. N.º 253,  
y sus declaraciones. N.º 254,  
y sus declaraciones. N.º 255,  
y sus declaraciones. N.º 256,  
y sus declaraciones. N.º 257,  
y sus declaraciones. N.º 258,  
y sus declaraciones. N.º 259,  
y sus declaraciones. N.º 260,  
y sus declaraciones. N.º 261,  
y sus declaraciones. N.º 262,  
y sus declaraciones. N.º 263,  
y sus declaraciones. N.º 264,  
y sus declaraciones. N.º 265,  
y sus declaraciones. N.º 266,  
y sus declaraciones. N.º 267,  
y sus declaraciones. N.º 268,  
y sus declaraciones. N.º 269,  
y sus declaraciones. N.º 270,  
y sus declaraciones. N.º 271,  
y sus declaraciones. N.º 272,  
y sus declaraciones. N.º 273,  
y sus declaraciones. N.º 274,  
y sus declaraciones. N.º 275,  
y sus declaraciones. N.º 276,  
y sus declaraciones. N.º 277,  
y sus declaraciones. N.º 278,  
y sus declaraciones. N.º 279,  
y sus declaraciones. N.º 280,  
y sus declaraciones. N.º 281,  
y sus declaraciones. N.º 282,  
y sus declaraciones. N.º 283,  
y sus declaraciones. N.º 284,  
y sus declaraciones. N.º 285,  
y sus declaraciones. N.º 286,  
y sus declaraciones. N.º 287,  
y sus declaraciones. N.º 288,  
y sus declaraciones. N.º 289,  
y sus declaraciones. N.º 290,  
y sus declaraciones. N.º 291,  
y sus declaraciones. N.º 292,  
y sus declaraciones. N.º 293,  
y sus declaraciones. N.º 294,  
y sus declaraciones. N.º 295,  
y sus declaraciones. N.º 296,  
y sus declaraciones. N.º 297,  
y sus declaraciones. N.º 298,  
y sus declaraciones. N.º 299,  
y sus declaraciones. N.º 300,  
y sus declaraciones. N.º 301,  
y sus declaraciones. N.º 302,  
y sus declaraciones. N.º 303,  
y sus declaraciones. N.º 304,  
y sus declaraciones. N.º 305,  
y sus declaraciones. N.º 306,  
y sus declaraciones. N.º 307,  
y sus declaraciones. N.º 308,  
y sus declaraciones. N.º 309,  
y sus declaraciones. N.º 310,  
y sus declaraciones. N.º 311,  
y sus declaraciones. N.º 312,  
y sus declaraciones. N.º 313,  
y sus declaraciones. N.º 314,  
y sus declaraciones. N.º 315,  
y sus declaraciones. N.º 316,  
y sus declaraciones. N.º 317,  
y sus declaraciones. N.º 318,  
y sus declaraciones. N.º 319,  
y sus declaraciones. N.º 320,  
y sus declaraciones. N.º 321,  
y sus declaraciones. N.º 322,  
y sus declaraciones. N.º 323,  
y sus declaraciones. N.º 324,  
y sus declaraciones. N.º 325,  
y sus declaraciones. N.º 326,  
y sus declaraciones. N.º 327,  
y sus declaraciones. N.º 328,  
y sus declaraciones. N.º 329,  
y sus declaraciones. N.º 330,  
y sus declaraciones. N.º 331,  
y sus declaraciones. N.º 332,  
y sus declaraciones. N.º 333,  
y sus declaraciones. N.º 334,  
y sus declaraciones. N.º 335,  
y sus declaraciones. N.º 336,  
y sus declaraciones. N.º 337,  
y sus declaraciones. N.º 338,  
y sus declaraciones. N.º 339,  
y sus declaraciones. N.º 340,  
y sus declaraciones. N.º 341,  
y sus declaraciones. N.º 342,  
y sus declaraciones. N.º 343,  
y sus declaraciones. N.º 344,  
y sus declaraciones. N.º 345,  
y sus declaraciones. N.º 346,  
y sus declaraciones. N.º 347,  
y sus declaraciones. N.º 348,

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1913  
AGUSTINOS 1299 TELEFONO 82225 Casilla 81-2  
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ FONSECA Gerente:  
ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS,  
BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAMAY. Jefe de  
Redacción: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Jefe de Información: WILSON  
ESPINOZA C. Jefe de Preimpresión: CARLOS ALZOLA G.  
Representante para EEUU, UU. y Canadá: THE N. DE FILIPES Co. 853  
FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.  
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio  
Fotográfico Extranjero: ACME Agencia de Correspondientes en todas las  
ciudades y capitales de Chile.

SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 648; seis meses, \$ 323; tres meses, \$ 108.  
Valor del ejemplar del día: \$ 2—; alzado: \$ 4—.

Santiago de Chile, martes 30 de marzo de 1948.

## NINGUNA DICTADURA, NINGUN TOTALITARISMO

Como en toda empresa humana, la campaña antisoviética que el Presidente de la República ha estimulado y dirigido, en defensa de la tradición republicana del país, de nuestra soberanía y de las instituciones democráticas, consagradas por las leyes fundamentales, merece reparos, opiniones encontradas o, por lo menos, indiferencia en sectores de opinión de la Izquierda chilena.

Esta actitud, ora encocada, ora glacial, para una acción gubernativa que simplemente persigue la defensa de nuestra libertad y nuestros derechos como país independiente, no tiene ni doctrinaria ni filosóficamente, asidero alguno. No se compadece con la brutal realidad de un mundo occidental que luchó seis años por librarse de la agresión nazi-fascista, y que hoy debe enfrentar, a menos de dos años del fin de esa contienda, a una nueva y odiosa intención de imperialismo extranjero.

Ni los principios de Marx, ni la organización comunista de Rusia, ni el derecho a que los rusos vivan como mejor les agrade, tienen algo que ver con la acción del Presidente de Chile, del Presidente de los Estados Unidos o del Gobierno Laborista de Gran Bretaña Unidos y otros jefes de Estado están tomando medidas precautorias para amparar lo que la mayoría de esos Estados y de todos los Estados democráticos tienen la obligación de amparar: su derecho a la soberanía y su derecho a vivir como han vivido siempre, en organizaciones democráticas, ceñidas exclusivamente a las leyes que su organización les dio, y de ninguna manera sujetos a la dictadura de una clase social, de un fanatismo religioso o, menos aún, de una potencia extranjera.

Ni Chile, ni Estados Unidos, ni Gran Bretaña, ni ningún país que haya vivido democráticamente y que se haya regido por sus propias determinaciones ciudadanas, tiene desejo alguno de cambiar su método de vida, por la obediencia ciega a los gobernantes de Moscú, ni por muy maravillosos y equitativos que se presenten, en la propaganda internacional del Cominform. Los sistemas puestos en boga en la Rusia Soviética. Y esta actitud no tiene por qué extrañar, en las democracias occidentales, ya que se libra una guerra de seis años —la peor que hayan conocido los siglos— para impedir que otro dictador, Adolfo Hitler, impusiera su sistema totalitario en todo el planeta. Sin entrar a diferenciar doctrinas ni sistemas de gobierno, el caso es igual, hoy que ayer. Ayer, los demócratas de todo el globo, fueran de ideología avanzada o liberales y conservadores, en sus respectivos países, cooperaron a la extirpación de la amenaza nazi-fascista, hasta hacerla desaparecer del panorama mundial. Porque es de la esencia de la democracia el no aceptar yugos ni riendas extraños. Porque es de la esencia del hombre libre, no tolerar otra limitación a su actividad, que las que le imponen las leyes de la comunidad en que vive.

La presencia en esta lucha nacional contra la agresión soviética, finamente tejida en todos los países libres, a través de los partidos comunistas dependientes de Moscú —de Belgrado, tanto da— de la totalidad de los partidos de la Derecha chilena, no tiene por qué asustarnos ni mucho menos servir de pretexto para que se suponga o se ensucie la campaña antisoviética tildándola de reaccionaria. A nadie se le ocurrió en los días en que todo Chile se defendía de la acción interna del nazismo, manejado por la propia Embajada alemana en Santiago, con la complicidad de políticos, periodistas y simpatizantes particulares pronazis, que la presencia en las filas antifascistas de connotados líderes conservadores y liberales pudiera significar "reaccionarismo".

La calidad de pronazi o prosoviético es en el fondo la misma. Negación del concepto de libertad, especie de compiejo de inferioridad racial ante la prepotencia de bombásticos y aguerridos dictadores extranjeros que comienzan precisamente su carrera política e internacional manifestando su desprecio por los países pequeños de América Latina. Un señor Hitler nos trataba de "rostros degenerados". Un señor Gromyko nos desparaba hoy epítetos peores. ¡Y siempre habrá en la comunidad humana seres que a pesar del desprecio del dictador extranjero estén dispuestos servirlo! Son tristes hechos inherentes a la calidad humana de toda comunidad de seres vivientes.

Porque lo que une a gentes de Izquierda y de Derecha en esta acción preventiva —no querer el destino que en el futuro deba ser desfavorable— es lo que hemos venido repitiendo, lo que el Presidente González Videla ha manifestado a lo largo de todo el país, en innumerables discursos: defender lo que tenemos, lo que somos. Seguir siendo esta pequeña República de Chile, con su Constitución, con sus leyes de igualdad racial de igualdad social, de acceso a todo habitante a las fuentes del trabajo, de la cultura, de la posibilidad de elegir y ser elegidos en las representaciones populares. Es simple la idea, es básico el concepto. Tanto que no hay por qué extrañarse de que chilenos de Izquierda y de Derecha lo apoyen y lo defendan, ni de que quien fué en la política militante, en la diplomacia y en el Gobierno un enemigo implacable del totalitarismo nazi que amenazaba con borrar esas libertades, esa soberanía y esos derechos, sea ahora quien haga cabeza en defenderlas, también, del nuevo totalitarismo agresivo, que ha mostrado su capacidad de captación de pueblos en la ocupación "política" de seis naciones europeas, mientras guerra en la más grande nación de Asia, con el mismo fin.

No puede ocurrir que esta tarea dura, ingrata, pero indispensable para un Jefe de Estado que júga mantener la Constitución y las leyes del país, se preste a abusos y a riños antidemocráticos. No es extraño que quienes ocularon la cabeza cuando el señor Hitler y el señor Mussolini fueron derribados por el empuje de las potencias aliadas, después de haber sepultado ellos mismos sus propias patrias en sangre y ruinas, asomen ahora sus escondidas frases y pretendan adueñarse del anticomunismo, como fácil caballo para sus fines antisociales. No es extraño que, en una campaña tan intensa y varia, puedan deslizarse los que cantaban los al totalitarismo nazi, y lancen sus alabanzas a la acción antitotalitaria del Gobierno de Chile y de los demócratas de Chile. Pero es absurdo, también, que vaya a confundirse una y otra acción, cuando el pequeño rebotro nazi es mínimo, demasiado conocido y despreciado por la aplastante mayoría de la opinión nacional.

El Gobierno del Presidente González Videla ha sido sincero y clarísimo en sus exposiciones de principios y de acción: nada con el totalitarismo, ni con dictaduras, ni con fanatismos, ni con sistemas tiránicos, militares o clásicos. El Gobierno lucha por la conservación del régimen republicano, de nuestra soberanía nacional, y por nuestro derecho a progresar social y económicamente dentro de nuestros medios y de nuestros anhelos exclusivamente chilenos.

Los antiguos prosojetos y propagandistas de Hitler son tan odiosos y enemigos de la gran causa de la defensa democrática como los subordinados de Stalin, que preparan sus tareas de supeditación a Rusia. Ni con los unos, ni con los otros. La lucha es por la democracia y la libertad del país. Nada más.

## CRONICA DE PARIS.

# FRANCIA, ENCRUJADA DEL ESPIONAJE INTERNACIONAL

POR JOSE MARIA AGUIRRE.

PARIS, marzo, 1948 (Exclusividad Prensa Latina para LA NACION) — Francia, por tantos conceptos blanco de las miradas del mundo, lo es también por lo que se refiere al espionaje internacional, o, como en la actualidad se titulan los organismos de cada país encargados de observar y penetrar los secretos de los demás, "servicios especiales de información".

Nunca la "Direction de la Surveillance du Territoire" ha vivido una época de más intenso trabajo que la que actualmente conocen sus directores y funcionarios. En París y en muchos otros lugares de Francia actúan activos agentes de la mayor parte de las potencias extranjeras.

Francia ofrece múltiples aspectos de interés para los servicios de información de los Gobiernos. Aunque el estado actual de sus finanzas atraviesa por un período de crisis, la economía y los recursos naturales del país resultan codiciales y dignos de figurar en el cuadro de previsiones de los Estados. Maiores que no descartan la idea de una tercera guerra mundial. Las investigaciones atómicas que se efectúan en los laboratorios de este país atraen también las miradas del exterior, sobre todo si se tiene en cuenta la valía profesional de los sabios y de los técnicos nacionales.

Pero a los observadores extranjeros no les intrigan exclusivamente los secretos de Francia. Les importa, además, el trabajo de sus respectivos competidores. Los agentes americanos tratan de conocer hasta en sus detalles más insignificantes la actividad del comunismo internacional. Los miembros de los servicios rusos querían averiguar lo que hacen y hasta lo que piensan los que reúnen datos destinados a los archivos de Washington y de Londres. Se vigilan unos a otros, se espían con celo febril y con la mirada obsesiva, propia de ojos que jamás duermen.

A pesar de que el Presidente Truman anunció solemnemente el primero de octubre de 1945, que había dejado de existir el "Strategy Service Office" creado por el general William Donovan al día siguiente de la agresión de Pearl Harbour, aquí actúan unos cuatrocientos agentes secretos americanos. La mitad de los cuales, por lo menos, son perfectamente conocidos de la policía francesa y poseen su correspondiente ficha en el servicio de "Renseignements généraux", es decir, investigaciones generales. La técnica americana se basa en el postulado de que una docena de agentes oscuros es preferible a la actividad de la más valiosa "star" del espionaje internacional. Muchos de esos agentes no son de nacionalidad americana, y gran parte de ellos actúan ocasionalmente. Algunos desempeñan altas funciones en la administración francesa. Los yanquis propiamente dichos ejercen preferentemente funciones directivas y por lo general se hallan cubiertos con el carácter de miembros de misiones diplomáticas o de delegaciones comerciales.

A pesar de que el Presidente Truman anunció solemnemente el primero de octubre de 1945, que había dejado de existir el "Strategy Service Office" creado por el general William Donovan al día siguiente de la agresión de Pearl Harbour, aquí actúan unos cuatrocientos agentes secretos americanos. La mitad de los cuales, por lo menos, son perfectamente conocidos de la policía francesa y poseen su correspondiente ficha en el servicio de "Renseignements généraux", es decir, investigaciones generales. La técnica americana se basa en el postulado de que una docena de agentes oscuros es preferible a la actividad de la más valiosa "star" del espionaje internacional. Muchos de esos agentes no son de nacionalidad americana, y gran parte de ellos actúan ocasionalmente. Algunos desempeñan altas funciones en la administración francesa. Los yanquis propiamente dichos ejercen preferentemente funciones directivas y por lo general se hallan cubiertos con el carácter de miembros de misiones diplomáticas o de delegaciones comerciales.

Los agentes del Intelligence Service son asimismo numerosos. Contra lo que es costumbre de los americanos y de los rusos, los ingleses no suelen utilizar para la obtención de datos destinados a sus informes a personas de distinta nacionalidad. Los servicios secretos de la Gran Bretaña en Francia se hallan en estos momentos preferentemente orientados hacia las actividades de los agitadores judíos y respecto a las operaciones de embarque ilegal.

Durante sesenta días, mientras en Santiago se pela y se politica, se critica y se pierde el tiempo, una misión netamente chilena, en la que van estrechamente unidos el arte, la destreza y la bravura de nuestra raza, pasó por las provincias sureñas la bizarra de Carabineros de Chile.

El Cuadro Verde de Carabineros, famoso equipo de esa institución, que ha llamado justamente la atención fuera y dentro de nuestras fronteras, por la calidad de sus proezas, por la homogeneidad de jinetes y de caballos, por la maestría que acusa la enseñanza ecuestre de Carabineros, se lució desde Chillán hasta Valdivia, causando la sensación y el orgullo de todos los chilenos de esa región, donde al Cuadro Verde solo se le conocía por los Noticiarios de Cine.

No porque hayan pasado los tiempos de famoso jinete del actual mayor de Carabineros don Eduardo Lema, ha desmerecido en calidad el Cuadro Verde. Su actual jefe, el teniente Alvaro Muñoz, ha sabido mantener la tradición de los antiguos maestros de equitación de la Escuela de Carabineros, y con sus 38 jinetes y cabalgaduras cosechó ovaciones, cariño y admiración en las principales capitales del sur de Chile.

El éxito de esta jira ha sido tal, que comprendiendo Carabineros su aliento patriótico, y hasta los beneficios que estas exhibiciones significan para el mayor entrenamiento del equipo y para la acción social y benéfica del Cuerpo a que pertenece, tras un mes y medio de descanso, mandará al magnífico Cuadro Verde a la expectación de los chilenos del norte.

De Tarapacá a Aconcagua el Cuadro Verde hará estremecerse de emoción a los espectadores, y seguirá cosechando los laureles de siempre en sus fantásticas proezas de verdadera acrobacia ecuestre.

Un ex Vicepresidente de los Estados Unidos, y DESPUES? Henry Wallace, cuando en su alta calidad gubernativa visitó a Chile, tuvo las más leales expresiones para alabar la presentación que le cupo el Cuadro Verde de Carabineros. Dijo que jamás había visto proezas tales en ningún país del mundo. Y el señor Wallace no hablaba como simple turista, sino como carabinero legítimo...

Estamos seguros de que una bien organizada jira —tan buena como la que ha hecho el Cuadro Verde por el sur— magnífico recuerdo en tierras extranjeras y hermanas. Será una hermosa "embajada" de la verdadera chilenidad.—F.

## MECANIZACION DE PUERTOS

Las faenas de carga y descarga de mercaderías se hacen en forma muy primitiva en los puertos chilenos. Los medios mecanizados con que se cuenta son rudimentarios y escasos, y no guardan relación con el notable incremento del comercio internacional y del movimiento marítimo. Pese a los esfuerzos realizados por mejorar esta situación, los progresos alcanzados no son satisfactorios. El inconveniente más grave, que ha estado retardando la adquisición de la utilería, reside en la carencia de los recursos necesarios para dotar a nuestros puertos de los elementos que precisan con tanta urgencia.

Ninguno de los espías que se mueven sobre territorio franceses aventaja, sin embargo, en sagacidad a los agentes nacionales del contrapoder. El inconveniente más grave, que ha estado retardando la adquisición de la utilería, reside en la carencia de los recursos necesarios para dotar a nuestros puertos de los elementos que precisan con tanta urgencia.

Pues bien, la Comisión de Transporte Marítimo del Consejo Nacional de Vías de Comunicación ha abordado el estudio de este importante problema. Comprobando la imposibilidad de reunir los fondos necesarios con el exclusivo aporte del Fisco, puesto que no se han consultado las sumas correspondientes en el Presupuesto ni en el Plan de Obras Públicas. La Comisión ha creído oportuno recomendar la colaboración del capital privado. El proyecto comprende diversas disposiciones que determinan en detalle la cooperación entre los particulares y el Fisco, pero en esencia consiste en la adquisición de la utilería con el aporte económico de aquéllos, lo cual sería retribuido por el Estado mediante las tarifas y regalías que se cobraran por el uso de los elementos mecanizados. Estos ingresos permitirían amortizar las inversiones de las empresas particulares y aún otorgarles una bonificación, a modo de estímulo.

Como el Fisco no dispone de recursos especiales para estos efectos, si no se toma ninguna iniciativa, nuestros puertos continuarán trabajando en las deficientes condiciones anteriores. La rapidez de las faenas y el abaratamiento de las cargas y descargas serán beneficios para un lejano futuro.

Conviendrá, por consiguiente, que el estudio del Consejo Nacional de Vías de Comunicación reciba la atención que merece. El sistema propuesto ya se ha llevado a la práctica en Iquique, con excelentes resultados. No se divisa razón alguna para no extender el procedimiento al resto de los puertos. Seguramente, tendría también un éxito halagador. Se daría así un fuerte impulso a actividades que son vitales para el país.

C.

## CARTAS AL DIRECTOR

MANTENIMOS DE AQUI Y DE ALLA

Estimado señor Director:  
Ayer tuve ocasión de leer en un diario de la tarde, en el tranvía, que se había llegado a un acuerdo respecto a la exportación al Brasil de un número elevado de miles de cajones de manzanas.

La noticia me alegró, principalmente, porque así habrá un poco más de plaza para comprar en el país hermano el café que tanto escasea, y tan caro cuesta. Pero después me quedé pensando que si las manzanas se venden en el extranjero, seguramente que se cobraran por el uso de los cajones que se expiden aquí y se suben hasta más arriba de las manzanas. Recuerdo que cuando protesté por la exorbitante de esta fruta, un amigo que trabajaba en una gran firma del ramo me dijo que no era cierto, que estaba barata, ya que la disminución de las exportaciones en 1947 había dejado un excedente, obligando así a bajar los precios.

Si el año pasado las manzanas encareceron tanto con excedente que iba a suceder ahora, cuando se demande en el exterior?

Yo, señor Director, tengo la memoria del siguiente, y recuerdo que cuando protesté por la exorbitante de esta fruta, un amigo que trabajaba en una gran firma del ramo me dijo que no era cierto, que estaba barata, ya que la disminución de las exportaciones en 1947 había dejado un excedente, obligando así a bajar los precios.

Si el año pasado las manzanas encareceron tanto con excedente que iba a suceder ahora, cuando se demande en el exterior?

La noticia me alegró, principalmente, porque así habrá un poco más de plaza para comprar en el país hermano el café que tanto escasea, y tan caro cuesta. Pero después me quedé pensando que si las manzanas se venden en el extranjero, seguramente que se cobraran por el uso de los cajones que se expiden aquí y se suben hasta más arriba de las manzanas. Recuerdo que cuando protesté por la exorbitante de esta fruta, un amigo que trabajaba en una gran firma del ramo me dijo que no era cierto, que estaba barata, ya que la disminución de las exportaciones en 1947 había dejado un excedente, obligando así a bajar los precios.

Si el año pasado las manzanas encareceron tanto con excedente que iba a suceder ahora, cuando se demande en el exterior?

La noticia me alegró, principalmente, porque así habrá un poco más de plaza para comprar en el país hermano el café que tanto escasea, y tan caro cuesta. Pero después me quedé pensando que si las manzanas se venden en el extranjero, seguramente que se cobraran por el uso de los cajones que se expiden aquí y se suben hasta más arriba de las manzanas. Recuerdo que cuando protesté por la exorbitante de esta fruta, un amigo que trabajaba en una gran firma del ramo me dijo que no era cierto, que estaba barata, ya que la disminución de las exportaciones en 1947 había dejado un excedente, obligando así a bajar los precios.

Si el año pasado las manzanas encareceron tanto con excedente que iba a suceder ahora, cuando se demande en el exterior?

La noticia me alegró, principalmente, porque así habrá un poco más de plaza para comprar en el país hermano el café que tanto escasea, y tan caro cuesta. Pero después me quedé pensando que si las manzanas se venden en el extranjero, seguramente que se cobraran por el uso de los cajones que se expiden aquí y se suben hasta más arriba de las manzanas. Recuerdo que cuando protesté por la exorbitante de esta fruta, un amigo que trabajaba en una gran firma del ramo me dijo que no era cierto, que estaba barata, ya que la disminución de las exportaciones en 1947 había dejado un excedente, obligando así a bajar los precios.

Si el año pasado las manzanas encareceron tanto con excedente que iba a suceder ahora, cuando se demande en el exterior?

Adiós, Mr. Edison!

Si Tomás Alva Edison hubiera vivido en Chile, y no en los Estados Unidos.

Acto seguido, habría hecho demostraciones. Pero la obscuridad, no habrían podido apreciarlas.

Pero Edison sostenía que el globo estaba hecho de un 10% de inspiración y de un 90% de transpiración.

—Su invento no está mal —le diría quizás alguien chileno con aire de resignación—. Pero tendría que ser aprobado.

Pero Edison habría sonido, impidiendo que aplicara su 90%.

# NUEVA ESTRUCTURA Y CAPITALIZACION DE LOS FF. CC.

Proyecto de Ley  
enviado al  
Congreso, pronto  
mejoramiento  
del personal  
y la empresa

## INGRESO AL PRIMER AÑO DE LA ESCUELA DE INGENIERIA

## 6 MUERTOS Y 25 HERIDOS EN ACCIDENTES DE PROVINCIAS

Los postulantes al primer año que han obtenido más de 24 puntos en las pruebas de bachillerato, así como los alumnos extranjeros a quienes el Consejo Universitario haya autorizado para ingresar al primer año, no necesitan rendir examen de admisión. La matrícula estará abierta para ellos hasta el 15 de abril.

### SEGUNDO EXAMEN DE ADMISION PARA EL 1er AÑO

La inscripción para los que deseen ingresar al primer año de ingeniería y que hayan dado su bachillerato en humanidades con posterioridad al 20 de marzo, se mantendrá abierta en la Oficina de Partes de la Escuela (Avenida Beaschel 850), hasta la mañana del 4 de abril.

En segundo examen de admisión correspondiente a los que hayan dado su bachillerato en humanidades con posterioridad al 20 de marzo, se dividirá en una prueba de conocimientos que se rendirá en la escuela el jueves 10 a las 8.30 horas, y una prueba de capacidad que se rendirá el mismo día y en el mismo lugar a las 15 horas.

Los exámenes orales que la Comisión de Admisión considera necesarios, se tomarán el 5 de abril.

### MATRICULA

La matrícula del primer año para los que hayan sido aprobados en el primero y segundo examen de admisión, estará abierta desde el lunes 29 del presente hasta el 15 de abril.

La matrícula para los años restantes se cierra el 10 de abril.

Después de cerrada, los interesados que no se hayan matriculado, deberán solicitar habilitación de plazo por medio de una solicitud debidamente fundada. Esta solicitud llevará una estampilla universitaria de 50 pesos.

### DOS CONDENAS DICTO AYER EL 6º JUZGADO

El Sexto Juzgado del Crimen de Santiago dictó ayer sentencia en dos procesos criminales.

En el primero, el acusado

de los ferrocarriles del Estado

que hace tres años y medio

que se cometió en la provincia

de Valdivia, fue condenado

al varadero de la firma Grace

y Cia., que existe en esta ciudad.

El fuego se propagó rápidamente al edificio que ocupa la firma Williamson Balfour, el que junto con el otro se quemó totalmente, ocasionando daños por 800 mil pesos. Se ignora el monto de los seguros comprometidos, aunque se estiman en más de dos millones de pesos. Resultaron con lesiones graves los bomberos Benjamín Cerdeira Gómez, Raúl Contreras Contreras, Mario Calderón Gómez y Rubén González Bravo, todos ellos de San Antonio, y que fueron enviados al Instituto Traumatóológico de Santiago. Se presume que el origen del incendio debe haber sido el fuego encendido que dejó en el primer edificio el cuidador, cuyo nombre no se logró obtener porque se hallaba ausente. Se salvaron únicamente los libros de contabilidad.

## S. E. ACEPTO AYER INVITACION PARA VISITAR ANGOL

El intendente de Malleco, Gen.

señor Osvaldo García Burr y el presidente provincial radical visitaron ayer al Excmo. señor González Videla y lo invitaron a visitar Angol, a fines de abril, con ocasión de realizar una importante exposición frutícola regio-

nal.

S. E. aceptó concurrir a inaugurar ese importante torneo, a la vez que expresó su propósito de imponerse, personalmente, de algunos problemas y necesidades de Malleco.

Sin embargo, investigaciones

que efectuó posteriormente la policía, establecen que el autor del robo del caballo fue Caricó, quien se había apropiado del animal para vencerlo.

## URGENTE NECESIDAD DE CREAR ESCOUPLAS RURALES EN VALDIVIA

## SE PRORROGO POR 90 DIAS INTERVENCION EN COOPERATIVA DE FF. CC.

En el Ministerio de Economía y Comercio se dió curso a un decreto por el cual se prorroga por el término de 90 días la intervención ordenada en el Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia de la Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Consumos Límitados.

En la parte resolutiva del decreto se designa para sustituir al señor Octavio Silva Vergara, como miembro de la Comisión Interventora, al señor Sergio Palacios Ureta, además del señor Jorge Barberi Barrios, quienes disfrutarán de una remuneración de \$ 3.000, con cargo a la Sociedad Interventora.

En forma rápida, estos diferentes acuerdos se eligió la mesa directiva, la que quedó constituida como sigue:

Presidente nacional, señor Félix Miranda Salas; vocales, los señores Enrique Alende, Hugo Carrasco, Lino Olivares, Hernán Galarraga. Esta mesa directiva se reunirá mañana para designar los cargos que cada uno tendrá en el secretariado.

Se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte resolutiva del decreto se designó a la ciudad de Concepción para que sirva de sede de la próxima Convención, que debe celebrarse en el año 1950.

En la parte

## REGIDORES RADICALES QUE PUEDEN SER PRECANDIDATOS A DIPUTADOS

Los siguientes regidores radicales han sido autorizados por el CEN para presentarse como precandidatos a diputados en las elecciones internas de sus respectivas asambleas, señores Luis Dematt, de Valdivia; Armando Barria, de Punta Arenas, y Humberto Barrera, de Copiapo.

También acordó rechazar las solicitudes de los señores Hernán Fernández Provoste, de Melipilla, por el 4.º Distrito, y Fernando Chacón Zamora, de La Florida, por el 3.º Distrito.

En cuanto al señor Rafael Sénoret, de Santiago, el CEN resolvió devolver al Tribunal Supremo la solicitud presentada por ese regidor, por estimar que estaba concebida en términos inconvenientes.

## LA COOPERATIVA "JOSE MAZA LTDA." CONTESTA A SUS DETRACTORES

Ante la campaña calumniosa y usuraria seguida contra la Cooperativa "Jose Maza Ltda.", por un grupo de ex funcionarios, exalumnos de la institución, habíamos guardado silencio, esperando que la curiosa viniere a sus espaldas pero como ésta puede ser interpretada por la opinión pública como una prueba de la parcialidad de los que se hacen eco en los medios de comunicación, es imprescindible necesariamente exponer los hechos y antecedentes para destruirlos. Comentaremos los cargos detalladamente.

1.º Elecciones generales.—Toda la campaña denunciada por la directiva se hizo cargo de la Cooperativa, en noviembre de 1948 nació la lección, se han efectuado en un marco de auténtica democracia y conforme a los estatutos que nos rigen y en presencia de funcionarios de la Caja de la Hacienda.

2.º Planzas de gerente.—Se ha cumplido siempre con esta disposición de los estatutos, el único Gerente que no ha puesto a disposición del directorio es el señor

Gerente, señor Santiago Long, quien se ha acogido al artículo 14 del Reglamento General de Cooperativas, dando en garantía su Fondo de Retiro.

3.º Contabilidad y balances.—La contabilidad se lleva al día con nuestros métodos propios de esas instituciones. Los balances han sido aprobados en juntas generales ordinarias como mandan los estatutos y se han hecho públicos.

4.º Sobre cuotas.—El señor Rodríguez repara la constitución de nuestro capital. Al respecto, ponemos en conocimiento de nuestros cooperados que los balances presentados por la Junta de Vigilancia al Reglamento General de Cooperativas. Pero es totalmente inexacto que la directiva haya aceptado a personas extranjeras o que no poseyeran los requisitos indispensables exigidos por la Caja.

5.º DEVOLUCION DEL DINERO DE LOS COOPERADOS ELIMINADOS DE LOS REGISTROS Y DE LOS EXPULSADOS.—La directiva se ha preocupado de tener el dinero de los expulsados en su poder de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Reglamento General de Cooperativas. Eso sí, se ha retido los aportes de aquellos ex socios expulsados de las Cooperativas "Rodríguez" y "Caja de la Cruz", mientras se sentían los juicios que contra ellos se siguen por actuaciones dolosas.

6.º MOVILIZACION.—Arguye Rodríguez que el hecho de tener un servicio de movilización propia es una especie de acoso, contra la ley y que puede hacerlos perder la Personalidad Jurídica. Parece que Rodríguez sufre de debilidad mental, pues ha olvidado que este servicio fue creado por la antigua directiva, y sabe también que ha sido la Junta Administrativa la que estableció la regulación de la movilización, y que significaba tener acordistas extranjeros, y que poseemos el permiso correspondiente de acuerdo con el artículo 11.º del Reglamento General de Cooperativas.

7.º Sobre cuotas.—El señor Rodríguez repara la constitución de nuestro capital. Al respecto, ponemos en conocimiento de nuestros cooperados que los balances presentados por la Junta de Vigilancia al Reglamento General de Cooperativas. Pero es totalmente inexacto que la directiva haya aceptado a personas extranjeras o que no poseyeran los requisitos indispensables exigidos por la Caja.

8.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

9.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

10.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

11.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

12.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

13.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

14.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

15.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

16.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

17.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

18.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

19.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

20.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

21.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

22.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

23.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

24.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

25.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

26.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

27.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

28.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

29.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

30.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

31.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

32.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

33.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

34.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

35.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

36.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

37.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

38.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

39.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

40.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

41.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

42.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

43.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

44.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

45.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

46.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

47.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

48.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

49.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

50.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

51.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

52.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

53.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

54.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

55.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

56.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

57.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

58.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

59.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

60.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

61.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

62.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

63.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

64.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

65.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

66.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

67.º VENTA DE NEUMATICOS.—El señor Rodríguez carece totalmente de verdad, y podemos afirmar, como los saben nuestros socios, que la Junta de Vigilancia ha hecho lo que se ha hecho.

## APRUEBAN ACTUACION DEL PRESIDENTE DEL SENADO, SR. ALESSANDRI

Telegramas cambiados entre el presidente de la Asamblea Libre de Cauquenes, don Humberto del Río, y el Presidente del Senado, don Arturo Alessandri.

CAUQUENES, 25 de marzo de 1948.—Señor don Arturo Alessandri.—Santiago.—Asamblea Libre de Cauquenes, que tengo el honor de presidir, en sesión de ayer, presenté el siguiente voto, que fué aprobado por aclamación:

"Asamblea Libre de Cauquenes,

nos lamenta profundamente su

determinación de no presentar

se a reelección próximo perío

do de senatorial Agrupación Curi

co-Talca-Linares y Maule, y

aprobó ampliamente su actuac

ión en el Senado de la Rep

ública como representante nues

tra provincia y principalmente

en la defensa de los sagrados

intereses de la Patria, y le re

itera su incondicional y cariño

sa adhesión. Afectuosos salu

dos. (Firmado: Humberto del Río, presidente. Ofelia Molina, secretaria".

SANTIAGO, 29 de marzo de 1948.—Señor don Humberto del Río y señora Ofelia Molina.—Presidente y secretaria de la Asamblea Libre de Cauquenes.

CAUQUENES.—Agradezco profunda y sinceramente el afectuoso telegrama de ustedes en el que deploran su insistencia de no presentarse a la reelección como representante de Curi

**LARRAGUIBEL**  
Ayer dejó de existir el doctor Raúl Larragüibel, prestigioso cirujano de San Juan, quien falleció en su casa de pediatría en el Hotel Carrera en Santiago. El doctor Larragüibel era casado con la señora Hilda Kalm, y sus restos fueron velados en la capilla de la Clínica, y sus funerales se celebraron el 16 de marzo.

**EN EL HOTEL CARRERA**  
Sus amigas hicieron ayer objeto de una manifestación a la señorita Alicia Aboid Charrad, que le fué ofrecida en el Hotel Carrera como despedida de su vida de soltera.

— La Asociación Comercial de Deportes ofreció anoche una comida al señor Jorge Elhers, por cambiar su residencia a Iquique.

— Sus relaciones sociales ofrecerán una manifestación a la señorita Victoria Hírmas Atala, la que se llevará a efecto en el Hotel Carrera mañana miércoles, con el fin de despedirle de su vida de soltera, y para la cual se reciben las adhesiones en la caja central de dicho establecimiento.

**EN MATRIMONIO**

— El señor Guillermo Carmona y la señora Raísa de Carmona se casarán el 15 de abril pró-

ximo marzo de 1948.

**DESPEDIDA DE SOLTERA**

— Las amigas de la

señorita Ximena Garcés de la

ofrecerán un

despedida de su vi-

da en el Hotel Crillon

el 15 de abril pró-

ximo marzo de 1948.

**EN NUESTRA EMBAJADA EN LIMA**

— En la Embajada de

Chile en Lima se efectuó un

cocktail que ofrecieron los

delegados chilenos al 2.º

Congreso Peruano de Cirugía,

doctor Pablo Meyer y señora

Elena Gajardo de Meyer,

y doctor Carlos Ramírez Bravo,

y señora, en retribución a las

múltiples atenciones recibidas.

Asistieron: el señor Ministro de Salubridad, don Julio Jiménez Pacheco y señora;

señor Embajador de Chile;

don Francisco Urrejola;

señor Consejero de la Embajada;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Alberto Sabogal y señora;

señor presidente de la

Academia Peruana de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Alberto Sabogal y señora;

señor presidente de la

Academia Peruana de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

doctor Oscar Guzmán del Villar;

doctor Manuel Tello y señora;

señora Amalia Urriza de Tello;

señor presidente del Con-

greso Peruano de Cirugía,

doctor Ignacio de Bustamante;

doctor Eugenio Ovalle y señora;

señor Secretario de la Embajada;

# ENORME ENTUSIASMO DESPIERTA EN CHILLAN PROXIMA VISITA DE S. E.

PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA  
VISITA A NINHUE,  
DEL PRIMER MANDATARIO

CHILLAN. 29.— Esta ciudad se prepara con gran entusiasmo para tributarle una calorosa recepción a S. E. el Presidente de la República, quien arribará a Chillán el sábado 3 de abril, las 10 horas. En el aeródromo de San Ramón será esperado por las autoridades locales y caracterizados vecinos de la región. El alcalde lo esperará a la entrada del pueblo para hacerle entrega de las llaves de la ciudad y declararle huésped ilustre.

El Excmo. señor González Vides se dirigirá directamente a la Intendencia, por la calle Libertad, pasando bajo una serie de hermosos arcos de triunfo.

TRANSCENDENTAL DISCURSO

Desde los balcones de la Intendencia, el Presidente de la República pronunciará un trascendental discurso, verificándose a continuación un importante desfile en su homenaje con participación de las Fuerzas Armadas, Cuerpo de Bomberos, Boy Scouts, Cruz Roja, establecimientos educacionales, gremios obreros, partidos políticos, etc. Terminado el desfile el Primer Mandatario será invitado a un cocktail en los salones de la Municipalidad. A las 13 horas se verificará el almuñero popular en honor del Excmo. señor González Vides, en los comedores de la Escuela Normal. En la tarde S. E. visitará las obras públicas ya terminadas y las que se encuentran en ejecución. A las 18 horas, el Presidente de la República concederá audiencias populares en los salones de la Intendencia.

EN EL PUEBLO DE NINHUE

El domingo 4 de abril, S. E. y comitiva se trasladarán al vecino pueblo de Ninhue, para asistir a los actos conmemorativos del centenario del nacimiento de Arturo Prat.

El Presidente arribará a Ninhue a las 12 horas, después de una solemne ceremonia patriótica en la casa del fundo San Agustín de Peralta, lugar del nacimiento del héroe. El pueblo de Ninhue ultima los preparativos para tributarle un gran desfile homenaje al Primer Mandatario. (EL CORRESPONDIENTE).

GRAN CANTIDAD DE MADERA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

LOS LAGOS. 29.— Un violento incendio estalló en el fondo de don Antonio Cuesta. El fuego arrasó una gran cantidad de maderas. Veintidós castillos de tablas y durmientes fueron totalmente devorados por las llamas.

El incendio lo originaron chispas que llegaron hasta los castillos de maderas desde unos roces que se hacían en un monte cercano. Las pérdidas se evalúan en medio millón de pesos.

## IMPLANTACION DE LOS ITINERARIOS DE INVIERNO

Desde el 1 de abril inclusive, se pondrá en vigencia el Itinerario de Invierno de la Red Sur. (Valparaíso-Puerto Montt y ramales).

Las principales modificaciones que contiene, son las siguientes:

### COMBINACION TRANSANDINA

La combinación transandina que sale actualmente los viernes y viernes a las 7.45, lo hará desde el 2 de abril inclusive, en tren especial a las 6.25 horas de Mapocho.

Los pasajeros procedentes de Valparaíso deben partir los días domingos y jueves a las 20.00, para alojar en Los Andes y tomar allí el tren internacional que partirá a las 9 horas.

Estas combinaciones son directas a Buenos Aires sin alojamiento en Mendoza.

### RAMALES PAPUDO, QUINTEROS, LOS ANDES Y CARTAGENA

**PAPUDO:** De Mapocho, los martes, sábados y domingos a las 7.45 horas, y de Puerto Montt a las 8.15 horas.

De Papudo los sábados a las 15.50 y los martes y domingos a las 17.40 horas.

**QUINTERO:** De Mapocho, diario a las 14 y los sábados, domingos y festivos a las 8.15 horas.

De Quintero, diario, a las 8 horas, los sábados a las 13.45 y los domingos y festivos a las 17.15 horas.

**LOS ANDES:** Se mantendrá durante el invierno la combinación con los expresos que salen de Mapocho y Puerto Montt a las 17.45 horas. De Los Andes sale a las 18.10 horas.

Esta combinación circulará diariamente, excepto los domingos.

**CARTAGENA:** Debe el 1 de abril, de Alameda, diario, a las 8.30 horas; diario, excepto sábados y domingos, a las 18.15 y sábados a las 14.30 horas.

De Cartagena: diario excepto domingos, a las 7 y diario a las 17.30 horas.

### SANTIAGO - VALPARAISO

Se suprime la carrera de todos los trenes facultativos.

### SANTIAGO AL SUR

**AUTOMOTOR A PUERTO MONTE:** Desde el 2 de abril, sale de Alameda los miércoles y sábados a las 7.45 y de Puerto Montt, los lunes y viernes a las 7.20 horas.

**AUTOMOTOR A CHILLAN:** Desde el martes 5 inicia su carrera desde Alameda, los martes, jueves y sábados a las 8 horas, para regresar desde Chillán a las 13.50.

En ambos sentidos tendrá combinación con Temuco y Concepción.

**AUTOMOTOR A CONCEPCION:** Desde el lunes 5 se establece un nuevo servicio de automotor a Concepción. Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes a las 11 horas.

En San Rosendo combina con el ordinario a Temuco; llegando a Concepción a las 19.45 horas.

De regreso de Concepción a las 15.35 horas, los martes, jueves y sábados, para llegar a Alameda a las 0.20 horas.

**EXPRESO A TALCAHUANO:** Saldrá por última vez de Alameda, el viernes 2. y de Talcahuano, el sábado 3.

**DIRECTO A PTO. MONTE:** Salida por última vez de Alameda, el miércoles 31. y de Domingo 1.0 de abril.

Desde el lunes 5 saldrá de Alameda solo los días lunes, y de Temuco solo los martes. En ambos sentidos combinarán con los ordinarios entre Temuco y Puerto Montt.

**ORDINARIO A PICHILEMU:** Diariamente a Halcones: los martes, jueves y sábados, a los miércoles, viernes y domingos.

**ORDINARIO A TALCA:** El tren ordinario que sale de Alameda a las 14.10 horas, tendrá combinación a Parral solo los martes, jueves y sábados.

**TARIFA REBAJADA EN EL RAMAL DE CARTAGENA**

Desde el 1 de abril se pondrá en vigencia la nueva tarifa rebajada en el ramal de Cartagena, cuyos precios se pueden consultar en la Oficina de Informaciones BANDERA 135, donde se podrá también adquirir el Folleto de Itinerario de Invierno, o en cualquiera estación de la Red.

### FERROCARRILES DEL ESTADO



Edificio en construcción donde funcionarán la Intendencia, Tribunales y diversos servicios públicos de Chillán, ciudad que se prepara para recibir al Primer Mandatario.

## SE CELEBRA EN TALCAHUANO GRAN CONGRESO MARITIMO IMPORTANTES CONCLUSIONES SE HAN APROBADO EN LAS COMISIONES DE TRABAJO.

TALCAHUANO. 29.— Con todo éxito se ha estado realizando en Talcahuano un Congreso Marítimo y Portuario, con participación de los más importantes sindicatos y gremios de los puertos comprendidos entre Valparaíso y Puerto Montt. Las comisiones de trabajo se han desempeñado activamente, adoptando importantes conclusiones.

En la Comisión de Trabajos varios se aprobaron, entre otras las siguientes materias: solicitar la construcción de poblaciones para los obreros portuarios y marítimos del litoral, por intermedio de la Caja de la Hacienda Popular; que se construyan locales para escuelas, de pre-

### BRIGADA DE SCOUTS Y EXPLORADORES EN FUNDOS DE PEÑAFLOR

Galvarino pide se construya la Estación de F. C.

Galvarino. 29.— Una grave situación se le presentaría a los habitantes de este pueblo en el presente año, con motivo de que aún no se proceda a la construcción de una estación de la Ferrocarril. Comprenderá recordar, la que había sido destruida por un incendio el año pasado.

A raíz de este siniestro, el diputado don Julio Durán presentó a la Cámara una moción para solicitar a la Dirección General de los Exploradores y scouts, los señores Francisco Garcés y Guillermo Rojas del fundo Peñaflor; y señores Cárdenas, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Colaboraron al éxito de la feria estatal los exploradores y scouts, los señores Francisco Garcés y Guillermo Rojas del fundo Peñaflor; y señores Cárdenas, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts verificaron un patriótico desfile en la cancha de deportes del fundo Peñaflor, el cual fue amenizado por las bandas de los brigadas de scouts "Franklin" y "Pinto Concha".

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Colaboraron al éxito de la feria estatal los exploradores y scouts, los señores Francisco Garcés y Guillermo Rojas del fundo Peñaflor; y señores Cárdenas, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Hollak, brigadier Germán Kellendron y Mérquez Jorquera.

Finalmente los exploradores y scouts se presentaron a los mandos respectivos comandantes señores: teniente Bruno Herranz, Miguel Larraín Rodo, padre y capellán Roberto Holl



# Rechazado el proyecto ruso para fiscalizar la energía atómica

Proposición en dicho sentido presentada por G. Bretaña, Francia, Canadá y China fué apoyada energicamente por EE. UU.

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — (Por Robert Manning). — Gran Bretaña, Francia, Canadá y China propusieron en forma oficial en la comisión de energía atómica, formada por 11 naciones, que se desecharan las propuestas soviéticas respecto al control atómico, "para estar en completo acuerdo con la realidad". La decisión contó con el apoyo inmediato y energico de Estados Unidos, que tiene presentado un plan, que respalda la mayoría, para un organismo de control atómico que ejercerá un completo e indiscutible dominio de las facilidades atómicas mundiales.

Bélgica también secundó la propuesta y manifestó que la mayoría rechazaba el plan ruso por ser contrario al norteamericano.

Colombia y Argentina secundaron también la propuesta. La mayoría acusó a Rusia de "intransigencia" en las funciones de la comisión atómica.

Calificaron su plan de un "débil proyecto" que no podría ser puesto en ejecución. "El Gobierno soviético no sólo ha presentado un proyecto fundamentalmente inadecuado para el control de la energía atómica", expresa el informe de la mayoría, "sino que al mismo tiempo presenta una arbitraria estipulación que no convendrá en el establecimiento de este débil proyecto hasta que todas las armas atómicas hayan sido prohibidas y destruidas".

La mayoría estima que "no puede esperarse que una nación renuncie a sus armas atómicas sin la seguridad de que se imponga la fabricación a todas las demás naciones".

Al proponer que se deseche total y definitivamente la propuesta rusa el informe de las cuatro naciones citadas afirma que las propuestas de Moscú tuvieron como objetivo facilitar a una nación agresora la oportunidad de adquirir "una abrumadora supremacía militar" mediante actividades atómicas ilegales.

El delegado norteamericano Frederick Osborne anunció inmediatamente que Estados Unidos este "en completo acuerdo" con las cuatro aliadas racionales.

Osborne agregó que después de deliberar durante meses con respecto a la propuesta soviética, se ha llegado a la conclusión que resulta tan complicado poner en ejecución el control atómico en la forma misma que determina dicha propuesta, que no podrá ser llevado a la práctica.

El delegado ruso Gromyko contestó a la decisión de la mayoría con un violento ataque a la política atómica norteamericana y como consecuencia de ésto se produjo un completo estancamiento entre el bloque del Este y el Oeste en cuanto a la seguridad mundial sobre el problema atómico.

Gromyko acusó a Estados Unidos de "bloquear una transacción", debido a que "en realidad es contrario a la prohibición de las bombas atómicas y por consiguiente del control atómico".

Dijo que la política norteamericana está dominada por "las decisiones a sangre frío de los círculos militares" y que Estados Unidos nunca había ofrecido aceptar transacción alguna.

Agregó que Rusia "no se comprometerá en principio" y pidió que se desechara la propuesta formulada por Estados Unidos, referente a la creación de un organismo atómico que fiscalice y administre las existencias mundiales de la energía atómica".

Gromyko insistió en los esfuerzos que Rusia ha hecho en vano en ONU para que se acuerde como primer paso la destrucción de las bombas atómicas que hay en existencia y la suspensión de su producción.

Sobre este aspecto la mayoría estuvo de acuerdo en que ninguna nación renunciaría a las armas atómicas de que dispusiera sin tener la seguridad de que las demás naciones se abstendrían de producirlas.



ROMA. — Unas 4.000 personas aplauden a un orador del movimiento socialista italiano, después de una furiosa alocución exhortando a que se lleve a una Europa unida, sin interferencias del Este ni del Oeste. Se vaticina que este partido puede dar una sorpresa en las próximas elecciones. — (FOTO ACME)

## El triunfo de los comunistas en Italia haría insostenible la posición aliada en Trieste

TRIESTE, 29. — (U. P.). — (Por Edgar E. Clark). — Altos funcionarios aliados en ésta creen que una victoria comunista en las próximas elecciones italianas eventualmente haría "insostenible" la posición anglo-norteamericana en el territorio libre de Trieste. Su opinión se basaba en las persistentes informaciones secretas de los altos círculos aliados sobre las crecientes probabilidades de triunfo de los elementos en Italia apoyados por los soviéticos.

Señalaron que el territorio libre de Trieste ya ha encendido peligros y se han hecho graves de Yugoslavia y el bloque balcánico, reformados por Tito y Chacoeloski, recientemente convertido al comunismo, y declararon que una victoria comunista pliaria considerablemente a Trieste del mundo occidental.

Dicho círculo llegaron a la conclusión de que un acuerdo italiano-yugoslavo sería el precursor del retorno de las fuerzas anglo-norteamericanas al territorio libre, puesto que uno de los fines primordiales del movimiento esas tropas aquí era el evitar choques entre italiana y Yugoslavia.

El punto de vista, de que tanto o temprano la posición anglo-norteamericana en Trieste sería "insostenible", en el caso de una victoria comunista, es basado en las experiencias ganadas al tratar con los comunistas yugoslavos durante los últimos meses de existencia del Territorio Libre.

## Londres desmintió acuerdo anglo-noruego acerca de uniformación de los armamentos

LONDRES, 29 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores rechazó las acusaciones hechas por el diario "Investiga" de Moscú, acerca de acuerdos militares entre Gran Bretaña y Noruega. Negó la existencia de acuerdos británicos con Noruega sobre la estandarización de los armamentos noruegos, y desechó como totalmente infundada la afirmación de que Gran Bretaña ha arrendado territorio noruego para el establecimiento de bases militares.

"Investiga" afirmó que Gran Bretaña y Estados Unidos ya habían llegado a acuerdo sobre Noruega sobre "medidas de gran alcance" y mencionó específicamente la estandarización de armamentos y el arrendamiento de bases noruegas.

El portavoz dijo que "aunque naturalmente no podemos hablar por Estados Unidos, podemos desmentir estas acusaciones en lo que a Gran Bretaña

se refiere". Reiteró que la reciente visita a Londres del Ministro de Defensa noruego no se relacionaba en forma alguna con acusaciones de semejante naturaleza. Informaciones anteriores de fuentes oficiales británicas decían que la visita en las últimas dos semanas de este mes tuvo por objeto permitir al Ministro de Defensa discutir con las autoridades militares británicas diversas cuestiones emanadas de la participación de tropas noruegas en la ocupación de la zona británica.

Las esferas oficiales dicen que no ha habido gestiones ante Noruega para su participación en la unión occidental. Se ha informado a los países escandinavos acerca de las conversaciones de Bruselas, entreprendiéndose copias del tratado de alianza de las cinco potencias, pero no ha habido invitación oficial de adherir a él de parte de Bevin, cuando visitó a los Ministros de Relaciones Exteriores escandinavos en París, con motivo de inaugurar la conferencia de las 16 naciones, añadió el informante.

Por su parte, fuentes de la Embajada norteamericana dijeron que la nota es considerada

como una tanteo soviético para apreciar la reacción de Estados Unidos.

La nota iraní fue presentada a Rusia el 22 de marzo y, según se dió a conocer, protestaba en forma energica por la propaganda soviética contra Hakeim, al mismo tiempo que defendía las relaciones entre Irán y Estados Unidos.

También manifestaba que "el hecho de recibir un préstamo de parte de Estados Unidos no significa que Irán dependa su independencia de lo que el Gobierno soviético, que también ha recibido varios préstamos extranjeros sin que por ello pierda su independencia".

Agrega la citada nota, que Irán se ha visto obligado a con-

tratar asesores extranjeros debido a que Rusia "durante los últimos 100 años ha estado amenazando la independencia del país".

COLEGIO DE FARMACEUTICOS

ASAMBLEA GENERAL

Citase a asamblea general de Colegios de la jurisdicción de Santiago, que comprende las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua, para el miércoles 31 del presente, a las 18 horas, en el local de la institución, calle MERced N.º 50.

Tabla: MEMORIA ANUAL Y BALANCE.

Se encarezca la asistencia.

EL SECRETARIO.

COMPAÑIA COMERCIAL INTERAMERICANA S. A.

RECORDAMOS A NUESTROS ACCIONISTAS QUE DESDE EL MARTES 20 DE MARZO, SE PAGARA POR INTER-

MINDO DE LAS OFICINAS DEL

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD. S. A.

EL DIVIDENDO PROVISIONAL N.º 4. DE \$ 0.05 NETO POR

ACCION.

EL DIRECTOR-GERENTE.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de Marzo al 5 de Abril de 1948, ambas fechas inclusive.

Santiago, 23 de Marzo de 1948.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de Marzo al 5 de Abril de 1948, ambas fechas inclusive.

Santiago, 23 de Marzo de 1948.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de Marzo al 5 de Abril de 1948, ambas fechas inclusive.

Santiago, 23 de Marzo de 1948.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de Marzo al 5 de Abril de 1948, ambas fechas inclusive.

Santiago, 23 de Marzo de 1948.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de Marzo al 5 de Abril de 1948, ambas fechas inclusive.

Santiago, 23 de Marzo de 1948.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de Marzo al 5 de Abril de 1948, ambas fechas inclusive.

Santiago, 23 de Marzo de 1948.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de Marzo al 5 de Abril de 1948, ambas fechas inclusive.

Santiago, 23 de Marzo de 1948.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de Marzo al 5 de Abril de 1948, ambas fechas inclusive.

Santiago, 23 de Marzo de 1948.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de Marzo al 5 de Abril de 1948, ambas fechas inclusive.

Santiago, 23 de Marzo de 1948.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de Marzo al 5 de Abril de 1948, ambas fechas inclusive.

Santiago, 23 de Marzo de 1948.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

Secretario

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 de Marzo al 5 de Abril de 1948, ambas fechas inclusive.

Santiago, 23 de Marzo de 1948.

MANUEL GURRIERI

Gerente

VICTOR ROSTAGNO M.

# Se derrumbaron edificios en terremoto que sacudió a Sucre



Puerta de la Catedral de Sucre.

## La Conferencia...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

complementación con las reuniones de las casas de la Unión. El anteproyecto fue elaborado de acuerdo a la solución de la novena Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y la paz, celebrada en Ciudad de México en febrero y marzo de 1945.

El proyecto que se presentará a la Conferencia abarca todos los aspectos para hacerlo lo más completo posible el sistema regional americano, sin perder de vista su

entierro de una señora, una niña y un soldado que murieron la noche de la catástrofe.

## Un hecho tranquilizador que Marshall

permecer 6 semanas en Bogotá

SALISBURY. EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

YORK, 29 (UPI).—(Por Harris Salsbury).—Los diplomáticos creen que es un hecho tranquilizador se proponga pasar seis semanas en Bogotá, así la conferencia interamericana. Se comenta que si real una amenaza inminente a la paz del mundo, el Estado no pensaría en pasar tanto tiempo en Sud

en observadores de Washington creen que ahora es el momento que el Departamento de Estado vuelva su atención a los problemas europeos, en torno al programa de recuperación y los consiguientes restos de la política norteamericana de Washington, que unánimemente admite el apoyo latinoamericano a Estados Unidos es esencial con éxito la política anticomunista mundial.

Unidos debe tomar medidas para resolver los problemas económicos de América Latina, si se amplio apoyo.

Los sudamericanos se vieron violentamente desatados durante la guerra por las exigencias de Estados Unidos, se han acentuado en el período de postguerra las mercaderías y créditos de Estados Unidos en Sudamérica. Algunos expertos dicen que la cooperación la misma dependerá del establecimiento de alguna especie económico básico para las Américas, semejante al Plan de Fita.

Otro modo se teme que en esos países se produzcan, y que se culpe a Estados Unidos del consiguiente de la influencia comunista.

Algunos dicen que la política de buena vecindad ya ha omo o meno el estigma de la anterior política norteamericana en gran escala. A este respecto algunos funcionarios norteamericanos han estado inspección de la política hemisférica de Estados Unidos.

Se revisa la política hemisférica de Estados Unidos, y se evalúa la era de la política de "buena vecindad" ya está en marcha, y que se aproxima la nueva fase de "interdependencia".

Algunos dicen que la política de buena vecindad ya ha omo o meno el estigma de la anterior política norteamericana en gran escala. A este respecto algunos funcionarios norteamericanos han estado inspección de las comisiones y reuniones de las naciones, que se está convirtiendo en una política hasta cierto punto, basada en unos lazos sentimentales que nuncas en realidad.

Algunos dicen que en el futuro se lanzará sobre Estados Unidos el "buen vecino", cada vez que trate de colocar las relaciones norteamericanas sobre una base realista. Se sugiere, por lo tanto, que el Departamento de Estado abandone oficialmente la "buena vecindad" en favor de una política de "interdependencia", en que se reconociere claramente la interdependencia del hemisferio, y se convertiría en político de Estados Unidos el apoyo a las naciones latinas, robustecidas económicamente, para afirmar la soberanía de Estados Unidos. Con eso se reemplaza el principio de la "buena voluntad".

por una comisión especial de la Unión. El anteproyecto fue elaborado de acuerdo a la solución de la novena Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y la paz, celebrada en Ciudad de México en febrero y marzo de 1945.

El proyecto que se presentará a la Conferencia abarca todos los aspectos para hacerlo lo más completo posible el sistema regional americano, sin perder de vista su

entierro de una señora, una niña y un soldado que murieron la noche de la catástrofe.

Se incendiaron mil bobinas de papel de diarios en Argentina

BUENOS AIRES, 29 (UPI).—En el incendio que se declaró ayer en la localidad de San Martín se quemaron 1.000 bobinas de papel para diarios, cuyo valor asciende a un millón de pesos.

El incendio fue solucionado en la madrugada de hoy, y ocurrió en el local del Instituto Argentino de promoción e intercambio.

## Diez Cancilleres...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tic, Tamaulipas, Méjico, Joaquín Balaguer, Joaquín Salazar, Carlos Sánchez, Emilio Rodríguez, Héctor Inchaustegui.

Ecuatoriano: Antonio Parra Velasco, jefe de la delegación, y los delegados Homero Viteri Lafontaine, Pedro Jaramillo Alvarado y Alberto Puig Arsemano.

Estados Unidos: George C. Marshall, jefe de la delegación, y los delegados William L. Beaulac, John W. Snyder, W. Averell Harriman, Norman Armour, Ernest A. Gross, William D. Pawley, Walter J. Donnelly, William Mc Chesney Martin, Jr., y Paul C. Daniel. Delegados suplentes: John Dresler, M. B. Ridgway, William Sanders, Jack B. Tate.

Méjico: Jaime Torres Bodet.

Guatemala: Enrique Muñoz Meany, jefe de la delegación, y los delegados Jorge García Granados, Luis Carrión Arango, Virgilio Rodríguez Beteta, Alfonso Orantes, Gustavo Santínex Gálvez, Mauro Noriega Morales, Julio Gómez Robles, José Luis Mendoza, Haití: Joseph Charles, jefe de la delegación y los delegados, comisiones Gustavo Larraque y Joseph L. Dejean.

El Salvador: Héctor David Castro, jefe de la delegación, y los delegados Héctor Escobar Serrano, Joaquín Guillén Rivas.

Paraná: Mario de Diego, jefe de la delegación, y los delegados Eduardo A. Chávez, Paraguay: César Vasconcelos, jefe de la delegación, y los delegados Ramón Martínez y César R. Acosta.

Perú: Armando Revoredo Iglesias, jefe de la delegación, y los delegados Victor Andrés Belaúnde, Luis Fernando Cisneros, Juan Bautista de Lavalle, Gonzalo N. de Aramburú, Ernesto Alaviz y Edgardo Rebagliati.

El Salvador: Héctor David Castro, jefe de la delegación, y los delegados Héctor Escobar Serrano, Joaquín Guillén Rivas.

Los miembros, pero solo durante 20 minutos.

Se espera que pasadas las primeras semanas de sesiones plenarias se alternarán con sesiones las comisiones que deben comenzar por constituirse designando un presidente y un vicepresidente. Los jefes de delegaciones integrarán por derecho propio la comisión de iniciativas, que controlará el desarrollo de la elaboración del plan general de la conferencia y formulará a las plenarias las recomendaciones pertinentes.

Las comisiones nombradas designarán subcomisiones para estudiar los temas o grupos de temas. Estas subcomisiones no podrán tener menos de cinco ni más de once miembros, y su labor será estudiar y redactar un proyecto de dictamen para la comisión, la cual a su vez distribuirá este proyecto entre las delegaciones para su siguiente discusión en la plenaria.

Las plenarias y las comisiones adoptarán sus acuerdos por mayoría, siempre que en las sesiones presenciales estén presentes a lo menos dos tercios de las naciones que concurren a la reunión.

LIMITES PARA LOS DISCURSOS

Los miembros también iniciaran sus labores en el tiempo que dejen libres las sesiones plenarias ese día y los siguientes, las comisiones que deben comenzar por constituirse designando un presidente y un vicepresidente. Los jefes de delegaciones integrarán por derecho propio la comisión de iniciativas, que controlará el desarrollo de la elaboración del plan general de la conferencia y formulará a las plenarias las recomendaciones pertinentes.

Las comisiones nombradas

designarán subcomisiones para

estudiar los temas o grupos de

temas. Estas subcomisiones no

podrán tener menos de cinco

ni más de once miembros, y su

labor será estudiar y redactar

un proyecto de dictamen para

la comisión, la cual a su vez

distribuirá este proyecto entre

las delegaciones para su siguiente

discusión en la plenaria.

Las plenarias y las comisiones

adoptarán sus acuerdos por

mayoría, siempre que en las

sesiones presenciales estén

presentes a lo menos dos tercios

de las naciones que concurren a la

reunión.

LIMITES PARA LOS DISCURSOS

Cabe señalar que para evitar

largas y tediosas discusiones o

retrasos en el reglamento de la

conferencia estipula que en el

ciclo de la discusión de un ar-

ticulo de una proposición en el

de la comisión, las de-

legaciones podrán hacer uso de

un medio de uno de los periodistas.

## Reclamaciones...

(DE LA PRIMERA PAGINA) tómica a Bahía Margarita y a su cooperación con una expedición norteamericana en esa zona.

"A este respecto", dijo Acherson, "el Gobierno de Estados Unidos no ha reconocido ninguna pretensión de otras naciones en la Antártida, y ha hecho reserva de todos los derechos que pueda tener sobre esa zona. Por otra parte, Estados Unidos nunca ha manifestado oficialmente ninguna reclamación, pero ciudadanos norteamericanos han hecho reclamaciones a su nombre".

## DECLARACION DE HUGHES

Con ocasión de cada una de las cuatro expediciones del Almirante Byrd a la Antártida, las informaciones de prensa siempre han vuelto a citar las declaraciones hechas por el Secretario de Estado Charles Evans Hughes en 1934, cuando el norteamericano estaba haciendo exploraciones en el Antártico. Hughes, refiriéndose también a la expedición norteamericana del Almirante Wilkes a la Antártida en el siglo XX, dijo: "Es la opinión del Departamento (de Estado) que el desbarcamiento de tierras desiertas a la civilización, aunque esté acompañado de una toma oficial de posesión, no puede una reclamación de soberanía a menos que el desbarcamiento sea seguido de una verdadera colonización del país desbarcado".

## RECLAMACIONES

RECLAMACIONES DEFINITIVAS

Hubo un volumen de negocios que alcanzó a \$ 161.800 oro, a \$ 1.446.000 nominales en bonos, y a \$ 165.635 acciones, cifras que marcaron preferencia de conformes para los siguientes valores: Pavimentación 7-1, Deuda Interna de igual tipo; Caja 6 3/4, Banco Español, Banco de Chile, Banco Sud Americano, Salitreras Iquique y Hockchil, Tierra del Fuego, Vina La Rosa, Paños de Tomé, Papeles y Cartones, Cerveceras, Lamifun, Indac, Copep, Madeco y Vapores.

El Mercado estuvo relativamente activo, y terminó por cerrar sin tendencia definida.

## Alza de quince puntos tuvo ayer el oro en la Bolsa de Comercio de Santiago

EL MERCADO, AL CIERRE, NO MARCO TENDENCIA DEFINIDA.

Alza del oro: 2 alzas en bonos; otras los en títulos bancarios; 2 y 3 bajas en mineros; 1 baja en agrícolas y ganaderos; 2 en salitreras; 5 alzas y 3 bajas en textiles; 1 alta en seguros, y otra, y 7 bajas en industriales y varias, significaron las 31 fluctuaciones —14 de ellas de alta— que registró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago.

Estas variaciones de cotización destacaron 15 puntos de alta en el oro; 2 en Sumar B.; 2 en Sanitas, y 2 de bajas en Chico.

Hubo un volumen de negocios que alcanzó a \$ 161.800

oro, a \$ 1.446.000 nominales en bonos, y a \$ 165.635 acciones, cifras que marcaron preferencia de conformes para los siguientes valores: Pavimentación 7-1, Deuda Interna de igual tipo; Caja 6 3/4, Banco Español, Banco de Chile, Banco Sud Americano, Salitreras Iquique y Hockchil, Tierra del Fuego, Vina La Rosa, Paños de Tomé, Papeles y Cartones, Cerveceras, Lamifun, Indac, Copep, Madeco y Vapores.

El Mercado estuvo relativamente activo, y terminó por cerrar sin tendencia definida.

## FLUCTUACIONES

### BAJARON

### MINERAS:

### AMIGOS:

### DISPUTADA:

### INDUSTRIAS:

### GRANADERAS:

### TOTAL DEL FUEGO:

### TEXTILES:

### AGRICOLAS Y

### GANADERAS:

### TIERRA DEL FUEGO:

### AGRICOLAS Y

### GANADERAS:

### TIERRA DEL FUEGO:

### AGRICOLAS Y

### GANADERAS:

### TIERRA DEL FUEGO:

### AGRICOLAS Y

### GANADERAS:

### TIERRA DEL FUEGO:

### AGRICOLAS Y

### GANADERAS:

### TIERRA DEL FUEGO:

### AGRICOLAS Y

### GANADERAS:

### TIERRA DEL FUEGO:

### AGRICOLAS Y

### GANADERAS:

### TIERRA DEL FUEGO:

### AGRICOLAS Y

### GANADERAS:

### TIERRA DEL FUEGO:

### AGRICOLAS Y

MARGARITA XIRGU  
— Y —  
ESTEBAN SERRADOR  
PRESENTAN

LA SENSACIONAL OBRA DEL AUTOR NACIONAL, MANUEL ARELLANO MARIN  
**LA FIERA ESCONDIDA**  
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

VIERNES  
TEATRO  
BANDERA

**Hoy · CENTRAL**  
¡ESTRENO OFICIAL!

ARLETTY · MIREILLE BALIN  
LUCIEN BAROUX · RENE LEFEVRE · NOEL · NOEL  
ANDRE LUGUET · RAYMOND ROULEAU  
JEAN TISSIER · MICHELE ALFA

5  
RELATOS  
DE  
AMOR

“LA MUJER  
QUE MÁS AMÉ

ES UNA  
SELECCIÓN  
DISTRIBUIDORA DE LAS MEJORES  
PRODUCCIONES FRANCESAS

Para 1949 anuncian un festival del cine  
hablado en castellano: en Mar del Plata

Participarán Chile y  
otros países que produ-  
cen películas

MAR DEL PLATA (Argentina), marzo de 1948.— Con la brillan-  
ta y extraordinaria que se había  
previsto del Festival del Cine  
Argentino, llevado a cabo en es-  
ta ciudad balnearia argentina, y  
durante el cual tomaron parte  
pueden actuar todas las ramas de  
la industria y colaboraron para  
un mejor éxito las autoridades  
nacionales de la Provincia de  
Buenos Aires y el periodismo ar-  
gentino en general que destinó  
envíos especiales para cumplir  
su misión de acuerdo a las cir-  
cunstancias.

La Organización "Cinepres" n-  
te ha querido permanecer impá-  
tiente al acontecer de la industria  
diseñó al mismo, instalar ofi-  
ciosas autorizadoras en esta ciudad ba-  
nearia para la confección y ed-  
ición de un Boletín Informativo  
diario que se convirtió durante  
los siete días del Festival en e-  
lemento de consulta de todos  
quienes participaban directa-  
o indirectamente en los diversos ne-  
tos que se habían programado,  
que en casi todas las circunstan-  
cias sufrían modificaciones  
de mayor y se agregaban  
otros de acuerdo a la demanda  
nativa. Este Boletín Informativo  
editado por la Organización "Ci-  
nepres" contó con un entusiasta  
y generosa colaboración periódica  
y económica de la revista  
graminal "Proscine" y de la empre-  
sa productora Argentina Sonc  
Film, respectivamente.

Que no ha de ser el único Fes-  
tival del Cine al que se resile en  
esta hermosa ciudad balnearia, lo  
dicen claramente los propó-  
nentes del Gobierno de la Provin-  
cia de Buenos Aires, y de los  
cineastas nacionales argentinos. En  
efecto, el año próximo tendrá lu-  
gar, también en Mar del Plata  
el Festival del Cine Castellano,  
con la participación de España,  
Méjico, Chile y cuarto país cuen-

te con una industria estable del  
cine hablado en castellano, ade-  
más de la Argentina, que se pro-  
pone.

Mucha tiempo falta, pero ha  
expresado el señor Gobernador de  
la Provincia de Buenos Aires, Co-  
rolón Domingo A. Mercante, que

ha de comenzarse a trabajar de  
inmediato para realizar esos pro-  
pósitos de la mejor mane-  
ra posible. Inevitablemente  
la pantalla argentina hará  
una proyección auténticamente  
mundial, que es la forma más  
efectiva de conquistar a todos

los públicos. Magnífico en todos  
los aspectos, el aporte del Gobier-  
no a la pantalla argentina, que  
sabe que es el clímax de los  
más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce un caso como el que pasó en el de  
la Warner Bros., cuando se em-  
barcó en su creación el de  
los más nobles conquistas, y de los  
más firmes aseveramientos. — D.E.  
MORILLO DOMINGUEZ.

MUCHO se habla de que en  
Hollywood todo lo hacen a  
fuerza de dinero; pero  
cuando en un estudio se pro-  
duce

**HOY**  
MATINEE  
VERMOUTH • NOCHE

**SANTIAGO 2a SEMANA DE LA PELÍCULA QUE ES  
ORGULLO DEL CINE MEXICANO.**

PANAMERICANA FILMS S.A.  
Presenta:

**MARIA FELIX**

**Enamorada**

NATURALMENTE QUE UN EXITO  
COMO EL LOGRADO POR ESTA PELI  
CULA SE BASA EN HECHOS REALES  
TALES COMO LA CALIDAD DE LA  
PELICULA, SU VALOR DE PRODU  
CION Y LA GRAN ALTURA ALCAN  
ZADA EN LOS TERRENOS TECNICOS  
ARTISTICOS.

con  
PEDRO ARMENDARIZ

DISTRIBUIDA POR *Cinematográfica IBARRA*



mantiene en el Metro "Lo que el viento se llevó": entusiasmo

Nunca había existido un entusiasmo mayor por presentar una cinta, que la acogida que ha dispensado el público al estreno por la producción Metro Goldwyn Mayer, "Lo que el viento se llevó". 18.000 personas han admirado esta obra de la cinematografía, que ahora en su versión original está en el mencionado teatro, para recordar que el reparto, en su cinta, es extraordinario y entusiasta, por una constelación de artistas de primera magnitud: Clark Gable, Vivien Leigh,

Persons, que shoto en la cinta, que el viento se llevó", 18.000 personas han admirado esta obra de la cinematografía, que ahora en su versión original está en el mencionado teatro, para recordar que el reparto, en su cinta, es extraordinario y entusiasta, por una constelación de artistas de primera magnitud: Clark Gable, Vivien Leigh,

NEVES NOTICIAS Y COMENTARIOS  
DE LA CINEMATOGRAFIA MEXICANA

MARIA FELIX, considerada durante su larga carrera cinematográfica como la devoradora de hombres, fatal e incomparable, en el estreno de "Que Dios me perdone", admirada como la mujer más elegante del cine mexicano, tanto por su vestimenta como el "chic" de todos los que se han usado en ocasiones de fiesta española, como por su gracia personal y la que tiene de llevar la ropa.

LA COLONIA CINEMATOGRAFICA mexicana está aumentando, en efecto, la señorita de Torruco, más conocida como María Marqués, ha anunciado en "secreto" a sus íntimos, que ha iniciado una cita con la cigüeña.

EL AUTOR MEXICANO Ernesto Alonso, tiene dos motivos para contento, en primer lugar, ya está completamente resuelto la operación que sufrió en la nariz y, en segundo, ya autorizó la filmación de "San Felipe de Jesús", película del sello Argentina Sono Film.

EL AUTOR MEXICANO Ernesto Alonso, tiene dos motivos para contento, en primer lugar, ya está completamente resuelto la operación que sufrió en la nariz y, en segundo, ya autorizó la filmación de "San Felipe de Jesús", película del sello Argentina Sono Film.

LILIA DEL VALLE decidió retirar su candidatura para Reina de la Primavera de la ciudad de México. Las razones que da son sencillas. Su empeño en lograr ser una actriz de valor, le impidió tiempo a su candidatura y prefirió no desatender sus asuntos artísticos que, con seguridad, le ayudarán en su carrera cinematográfica.

MARIA DIABLA", la conocida obra teatral, ha sido adaptada a la pantalla y es muy probable que participe en ella el popular Arturo de Córdoba, bajo la dirección de Tito Davison, un tanto acerdo realizó "Que Dios me perdone".

Obtuvo el premio



**Requisitos indispensables para gustar al público tiene la cinta "Enamorada"**

Pedro Armendariz y María Félix actúan como las estrellas

Emilio Fernández fué el Director, y Gabriel Figueroa, el cameraman

Tanto la crítica como el público en general, han prodigado extraordinarios elogios al film titulado "Enamorada", y que en la actualidad se exhibe en el Teatro Santiago. Se puede anticipar que jamás otra producción ha logrado unirse en el criterio de los amantes del cine. Este hecho se debe a que "Enamorada", estuvo desarrollada con un sentido de humanitarismo y justicia, valores morales positivos que rara vez son tocados con tanto acierto, y el amor estuvo contenido dentro de una espiritualidad de perfiles energéticos, resaltando dramáticamente después de bien logradas escenas de inteligente jocosidad.

"Enamorada", reúne los requisitos indispensables que debe tener una película sensacional y única como lo es ésta, o sea, que entre más veces es vista, más veces es gustada; porque, su argumento y escenas tan ardientes y resarcitorias, tantas veces repetidas, para una singular belleza.

En todo momento justifica ampliamente que este film inicie su gira en el Teatro Santiago, una semana de exhibiciones.

**NUEVA MODALIDAD EN EL T. EXPERIMENTAL**

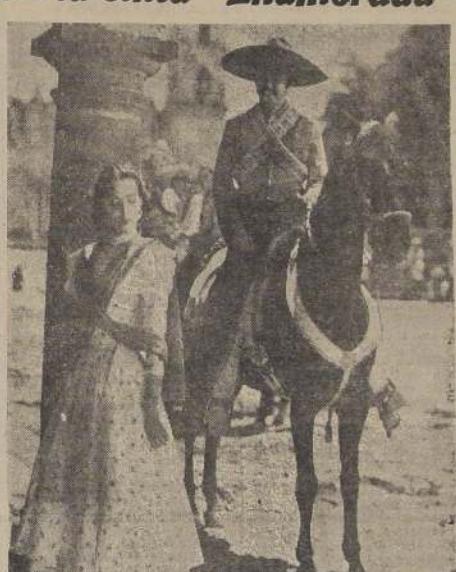
Muy favorable impresión ha producido en el público que se interesa por conocer seriamente el arte dramático las nuevas modalidades que ha introducido en los planes y sistema de estudios la Escuela del Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Como se sabe, sólo podrán ingresar al primer año de esta Escuela los estudiantes que hayan sido aceptados en el examen de admisión al que se prepararon durante el mes de abril, bajo la dirección de profesores de la escuela. Por ello, se recomienda a los interesados se inscriban lo antes posible, a fin de que dispongan de mayor tiempo para preparar dicho examen.

La matrícula permanecerá abierta sólo hasta el 31 de marzo, cerrándose después imponentemente.

**CON ORQUESTA ACTUA EL BALLET DE TAMARA BECK**

A juzgar por la concurrencia que ayer se dió cita en algunas funciones del Teatro Municipal, puede calificarse como exitosa la reaparición del Ballet Internacional Tamara Beck. Si bien, todos los ballets merecieron la franca aprobación del público, debe destacarse por su originalidad y belleza "Danza Tártara" (Ballet Oriental) con música de Natalio Vincí "Sátira y Ninfas" con música de "Gisela" y "Romeo" con música de Chopin; "Danza del Fuego" de Manuel de Falla; y el ballet folklórico "Fantasia Rusa".

Los precios de los artículos de primera necesidad están fijados para proteger al consumidor.



En esta escena de "Enamorada" intervienen María Félix y Pedro Armendariz

ALEJANDRO FLORES NOS REPETIRÁ "EL MÍSTICO"

Hágalo respetar: no pague por ellos un precio mayor al fijado. Compre por kilos o fracción de kilos. Exija el peso exacto. — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

Los precios de los artículos de primera necesidad están fijados para proteger al consumidor.

Hágalo respetar: no pague por ellos un precio mayor al fijado. Compre por kilos o fracción de kilos. Exija el peso exacto. — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

El viernes Santo, Alejandro Flores, presentó el notable drama de Ruiséñol "El Místico", una de las obras dramáticas consideradas como una de sus más felices creaciones. Estas dos únicas representaciones hicieron tan impresión en el público que ansiaban representar nuevamente en las funciones del viernes, por última vez, esta obra.

La orquesta, dirigida por el maestro Natalio Vincí, interpretó por el pianista Free Focke, contribuyó al éxito de la presentación del Ballet Tamara Beck.

Las funciones del viernes, en que se representará "El Místico", son populares.

**HOY**  
en su versión original  
**METRO**  
LO QUE  
EL VIENTO  
SE LLEVÓ

SOLO PARA  
MAYORES  
DE 12 AÑOS

ESTA PELÍCULA  
NO SE PRESENTARÁ  
EN NINGUN OTRO  
TEATRO DE SANTIAGO

La producción de DAVID O SELZNICK basada en la novela de MARGARET MITCHELL en TECNICOLORE - Emilia CLARK GABLE - VIVIEN LEIGH - LESLIE HOWARD - OLIVIA DE HAVILLAND - Una obra maestra presentada por la METRO GOLDWYN MAYER

Metro Goldwyn Mayer

**COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS**  
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

**Rex**  
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA  
FOROS 5-145-3144 HORARIO: 5-6:30 Y 9:45 P.M.

La máxima creación de Joan Crawford para Warner Bros.  
**POSEIDA**  
(Mayores de 18 años)  
Complemento: Sinopsis; Noticarios, etc.

**REAL**  
Matines 2, Vermouth 6:30 y noche 9:45  
Iniciamos la 2.a semana del film musical La bella María Félix en  
**TSCHAIKOWSKY**  
(Mayores) por Zarah Leander.

**SANTIAGO**  
Matines 3, Vermouth 6:30 y noche 9:45  
Iniciamos la 2.a semana del film musical La bella María Félix en  
**ENAMORADA**  
(Mayores) con Pedro Armendariz.

**VICTORIA**  
1:15, 2:15, 5:15, 7:15, 9:30  
Estreno del film Warner Bros.  
**BINTONIA DE AMOR**  
(Mayores)

**DIECIODCHO**  
Programa cómico: festival de Laurel y Hardy. Interesante complemento.  
(Menores)

**MARGARITA XIRGU**  
**ESTEBAN SERRADOR**  
Presentan

**LA SENSACIONAL OBRA DEL AUTOR NACIONAL!**

**MANUEL ARELLANO MARIN**

**"La Fiera Escondida"**

**VIERNES TEATRO BANDERA**

(ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA EN LA BOLETERIA)

HOY - 6:45 y 10 P.M. "ESTO ERA UNA MUJER" EL MAGNIFICO DRAMA DE JOHN MORGAN

**HOY** MATINEE TARDE Y NOCHE **CONTINENTAL**

**ABEL SALAZAR**  
**DAVID SILVA**  
**ANITA BLANCH**

**3 Hermanos**

Producción: ABEL SALAZAR

MARZO

30

MARTES  
SANTOS DE HOT:  
Juan Climent  
SANTOS DE MANANA:  
Balbina y Benjamin

Boletín del tiempo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
Redactado a las 3 horas del día  
29 de marzo de 1948Ha presentado el buen tiempo con  
nubosidad, sobre todo el país.En la región de Navarino se han re-  
gistrado precipitaciones.

APRECIACION GENERAL.

Se mantendrá el buen tiempo con  
nubosidad, sobre todo en la mayor par-  
te del territorio. En la parte más  
seccional comenzará a manifestarse un  
nuevo período de mal tiempo.ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nu-  
biadas locales. Vientos del oeste y sur-  
oeste.ACOCONAGUA A MAULE: Bueno. Nu-  
biadas parciales. Vientos del sur y  
suroeste.

COPAULLERA CENTRAL: Bueno.

TURIBUE A CHILOE: Bueno. Nu-  
biadas locales. Vientos moderados del sur  
y suroeste.

QUIAFO A EVANGELISTAS: Bueno.

Nubladas parciales, con vientos del  
norte y suroeste en la parte norte. Va-  
riables. Tendencia a mal tiempo con  
vientos del noreste en la parte sur.

PUNTA ARENAS: Bueno. Poco viento.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: 60.6

28. máximas: 23.3 grados a las 18.10  
horas; mínimas: 7.8 grados a las 7  
horas.HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE:  
28. máximas: 89 en la noche y 86 ho-  
ras; mínimas: 35 en la noche y 37 ho-  
ras. SOL (días): 6 horas y 56.53  
horas. SOL (noches): 18.41 horas.LUNA (días): 30; salida a las 22.31  
horas; puesta a las 13.40 horas del  
día 31. Vuelo: vuelo manejante el dia  
30 de marzo.SERVICIO PREVIO DEL TIEMPO:  
Oficina Meteorológica de Chile  
Tel. 80733Agencia de  
"LA NACION"  
ROBERTO CARRASCO O  
Maule N.º 1006

## TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 27 DE MARZO AL 3 DE ABRIL DE 1948

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Metro	E. Barrios y Cia.	Banderas 116
Imperial	M. Arceo	Mendoza 107
Santa Rita	R. Arroyo	Pedro de Valdivia 101
Moraz	J. Embilia C.	Recoleta-Valdivieso
Centenario	A. Tapia	Recoleta 2208
Arauco	P. Arredondo	Independencia 1200
Contador	H. Arredondo	Recoleta 2688
Itaipu	P. Pinto	Independencia 294
Hipódromo	F. Fischer y Cia.	Hipódromo 1398
El León	J. Catala	San Pablo 2198
Yungay	C. Cordero	San Pablo 3298
Londres	A. Cordero	San Pablo 4105
Carrera	O. Flores	Av. Brasil 423
Frances	J. Meléndez	Av. Brasil 142
Montejos	P. Flores	Buenos Aires 209
Santa María	G. Gómez	Av. Bustam 497
Gutiérrez	E. Gómez	Dgo. Sta. María 1140
San Ignacio	E. Sapián	Basurco 401
Arturo Prat	H. Rojas	O'Higgins 1500
Itaipu	C. Mariani	A. Prat 401
San Agustín	R. Martínez	M. Almada 201
San Miguel	E. Toledo	V. Mackenna 490
Royal	E. Ramírez	Portugal 1980
Ruiz	R. Ruiz y Cia.	Franco 1863
Berna	Mandujano y López	Casablanca 2424 (San Miguel)
Industrias	B. Túroa	Gran Avenida 3230
San José	J. Osman	Berlín 789
La Oritia	R. Arellano	Santa Rosa 6567
El Espacio	R. Arellano	Av. Avenida 4235
De la Cruz	R. Martínez	Providencia 3012
Acuquillo	R. Arellano	A. Bilbao 2010
Ciudad	O. Cristi	Av. Bustam 497
Juana de Arco	A. Pizáre	A. Irarrázaval 3411
Silva	F. Vuskovic	Av. Ossa 12
Bellavista	L. Espinoza	V. Mackenna 1213

## 1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FA  
bricamos Comerciantes precios  
especiales. Argollas para novios  
Casa Rivera San Pablo 2247.JOYAS ANTES VEN-  
derías consultores. Pa-  
gamos mejores precios.  
Brillantes Marfilles. Ob-  
jetos de arte. Boleos  
empeño, etcétera. Ban-  
dera 316. Fono 86072.NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14  
y 18 quilates, mazclas graba-  
das desde 800 pesos por San  
Diego 780— Relojería Sportman.  
31 M.ADMINISTRAMOS PROPIEDAD  
des, anticipamos renta, Caja Pro-  
prietarios. 2 E. 49BRILLANTES JOYAS,  
briestos vendo y compro.  
Supero cualquier ofer-  
ta. Ahumada 86, esquina  
Nueva York. 31 M.NOVIOS PARA ARGOLLAS  
Fabrica Sostin Nueva York N.º  
66 31 M.COMPRO ORO Y PLATA, PA-  
so buenos precios. Alameda 846.ADMINISTRAMOS PROPIEDAD  
des, anticipamos renta, Caja Pro-  
prietarios. 2 E. 49DR. SAAVEDRA  
GALVEZ N.º 178  
FONO: 66811

## 1.—ALHAJAS, JOYAS.

ORO JOYAS BRILLANTES  
plata, monedas antiguas  
compramos. Supero cualquier  
oferta. Bandera N.º 86. 31 M.

## 2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN  
tros, compramos, pagando  
buenos precios. Pedir datos:  
Santo Domingo 1261. Teléfono  
86665. 31 M.4.—ARTICULOS PARA  
CABALLEROS.CAMSIMAS DE MEDIDA EN FI-  
nismas popelinas, importadas  
oferta réclame de la fábrica  
San Diego 168. H.A.LA MEJOR SELECCION DE  
camisas. Las más lindas corba-  
tas a precios económicos la en-  
contrarás en la Sastrería y Ca-  
meristería "La Artesana". Alame-  
da B. O'Higgins 2892. 19 A.COMPRO CUALQUIERA CANT-  
idad de hormas para caballe-  
ros. Avenida Mata 324-A. 2 A.5.—ARTICULOS PARA  
DAMAS.PIELES! TRANSFORMACIO-  
nes, curtidurías, teñidos. Trabajo  
perfecto. Merced 301. 18 A.7.—ARTICULOS PARA EL  
HOGAR.ALFOMBRAS COMPRAMOS  
vendemos, cambiamos, arregla-  
mos. Limpiamos, teñimos. Técni-  
cos expertos. Clínica de Alfom-  
bras. Avenida Bdo. O'Higgins  
188. Teléfono 30243 — 51799. 4 A.11.—AVES, ANIMALES, PA-  
JAROS.FABRICA DE GALLINEROS  
Maíz, ofreces gallineros, precios  
antiguos, carros desarmables  
industriales dentro y fuera San-  
tiago. Conejeras, perreras, pajá-  
res, carpintería en general,  
instala gallineros directamente  
del obrero al consumidor  
Alameda 1340. Fono 62735. H.A.12.—AVES, ANIMALES, PA-  
JAROS.PENDONIAS UN DIA, LOS SA-  
bados, diferentes razas, fini-  
sas. Pillas ocho semanas, com-  
pre y haga sus reservas  
anticipadas. Oferta de la fábrica  
San Diego 8. 30 M.13.—ARTICULOS PARA  
DAMAS.PENDONIAS, garrafas, pa-  
quetes, ropa interior, etcétera.  
Casa Nacional de Ahorros.14.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

15.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

16.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

17.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

18.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

19.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

20.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

21.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

22.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

23.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

24.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

25.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

26.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

27.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

28.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

29.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

30.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

31.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

32.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

33.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

34.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

35.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

36.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

37.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

38.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

39.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

40.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

41.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

42.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

43.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.

PENDONIAS, garage. Deuda \$ 100,000.

44.—ARTICULOS PARA  
EL HOGAR.</

## 42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

COMPRO SITIO INDUSTRIAL  
—Ampuero — Los Serenos 475.  
H.A.

## 43.—PROPIEDADES VENDEN.

150.000: CALLE ZAPATA LILLO  
N.º 65. San Bernardo: casa-  
quinta, todo servicio; frutales;  
locomoción abundante.

1.0 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Pro-  
pietarios.

2 E 49

## 45.—RADIOS.

RADIOS OCASION REPARA-  
ciones Transformaciones Cons-  
trucciones Repuestos Tubos  
Instrumentos para técnicos. T  
ller. Electrónico Huérfanos 1155  
Fono 65001. H.A.

47.—OCCUPACIONES OFRE-  
CIDAS.

CICLISTAS CON BICICLETAS  
Fernando Andrade Bello 0124.  
Holl A. M.

GRACIOSO MUEBLISTA  
oficial adelantado. Rivera 1483.  
31 M.

## 38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE SAN-  
BAN 230 Palmas, Trenzas, Ri-  
sas? Armados: \$ 0.50 centime-  
tos Esencias por gramos. H.A.

40.—PRESTAMOS, DINERO,  
INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTI-  
CULARES. Efectuamos tramita-  
ciones. Consultanos sin  
comisiones. Oficina "ENS"  
Huérfanos 1233. 6 E 49

41.—PROPIEDADES  
COMPRAN.

COMPRO PARCELA, ADRIAN  
Ampuero — Los Serenos 475.  
H.A.

42.—RESIDENCIALES, PEN-  
SIONES.

PIEZAS CON PENSION. VIAN-  
dias domicilio Santa Rosa 84.  
H.A.

## 43.—RELOJERIAS.

RELOJES COMPOSTURAS  
baratas, garantidas. Negocio  
muy serio. San Diego 351. Fono  
Echauren.

H.A.

## 44.—RELOJERIAS.

PARQUE FORESTAL. RESI-  
dencial Europea. Cocina de pri-  
mera. Agua caliente permane-  
ciente. Precio mes: Vandas com-  
pletas. Monjitas 421. Septimo piso  
H.A.

## 45.—RELOJERIAS.

H. NACHMANN. RELOJERO-  
Técnico Huérfanos 757 4. Ofi-  
cina 408. Componentes re-  
lojes toda clase. Absoluta ser-  
iedad. Trabajos garantidos. Pre-  
cios modicos. Repuestos! Huér-  
fanos 757. H. Nachmann H.A.

## 46.—RELOJERIAS.

DR. CASTANON  
Exclusivamente pulmón.  
Aguilera 1268 (edificio  
LA NACION)

## 47.—DENTISTAS.

DE DIMITSTEIN  
Exclusivamente señoras.  
Rayos X. San Antonio 23.  
ter plazo. Teléfono 4206.

16 IV

## 48.—DENTISTAS.

HERNIAS  
Virtus, hemorroides, sin op-  
erar. Rayos X. Medicina interna,  
especialmente corazón, pulmón,  
hígado, riñones, re-  
náculas, obesidad, extracción  
de radiculitis, hernias.

DOCTOR J. MONTERO C.  
Parque Forestal 284. (Ahorita  
Haus Valdés V.). Teléfono  
1239. H.A.

## 49.—DENTISTAS.

DR. GORGEWSKY  
Rayos X.  
Bronquiolitis, Estomago.  
Hígado, Diabetes. (De 2 a 5).  
Almirante Barroso 57. VII 13

## 50.—DENTISTAS.

DR. WORTZMAN  
Medicina interna.  
Horas 3 a 5

Huérfanos 872. 7.0 piso.  
Oficina 705 — Teléfono 62458.

## 51.—DENTISTAS.

GODOS  
Residencias. Estadouni-  
denses. Ortopedia. Traumatol-  
ogia. Reuma. Deformaciones.  
Buenos accidentes trabajos y  
deportes. Phillips 16. Fono 32381.  
H.A.

## 52.—DENTISTAS.

PROFESOR RAMIREZ  
Piel-Venéreas  
José M. Infante 22.  
Fono 48511. 3 IV

## 53.—DENTISTAS.

CLINICA PIEL VENEREA  
Dr. Sylvester.  
Examen salud. Rayos X.  
8-10-12. Monjitas 298. 4-1-49

## 54.—DENTISTAS.

DR. MANUEL MUÑOZ  
VALENZUELA  
Enfermedades de niños.  
Almirante Pastene 344-A  
Teléfono 41270.

## 55.—DENTISTAS.

DR. STUTZIN  
En Director. Hospital Europa  
Uruguayas, asexología, impotencia  
Utratismo. Monjitas 843-B — Departamen-  
to 44 — 3 a 6 P. M.

## 56.—DENTISTAS.

DR. HERNAN MATUS UGARTE  
Medicina interna.  
Consultas 1 a 3.  
Compañia 1882 — Fono 85618  
20-IV

## 57.—DENTISTAS.

RAIMUNDO RATINOFF  
Bronquiolitis.  
Corazón Rayos X. Aragüitas  
3-4-3331-6405. 31-IV

## 58.—DENTISTAS.

DOCTORA LONNBERG  
Ginecología. Partos  
Maternales 658 Fono 64562.  
6 VII.

## 59.—DENTISTAS.

DR. RAMON PINEDA  
Médico. Homeopatía.  
Rayón Angel 743. (En-  
trada Catedral y Compañía, cu-  
ta 12).  
Teléfono 95322. 5 IV

## 60.—DENTISTAS.

PROPIEDADES  
HERACIO MORALES  
Civiles. Criminales.  
Arturo Prat 722, departamento  
No. 2. 2 IV

## 61.—DENTISTAS.

ELIAS NEGRUE RODEL-  
GUEZ  
Abogado

Juicios civiles, comerciales,  
criminales y trabajo. Aten-  
ción provincias.

Consultas: 5 a 7 P. M.  
Estado: 23 — 3 a 6 P. M.

JOSE BERESTESKY  
Abogado

Asuntos penales  
Banderas N.º 172

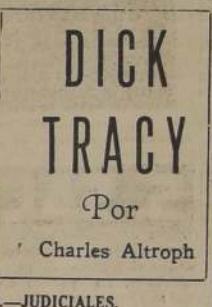
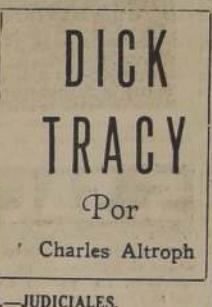
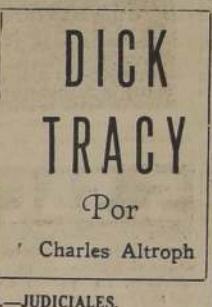
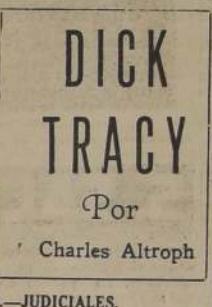
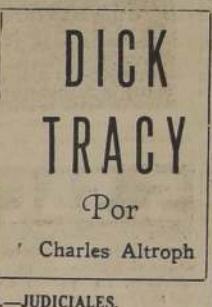
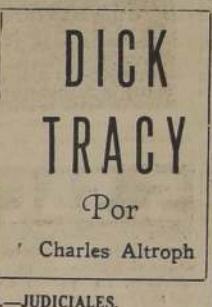
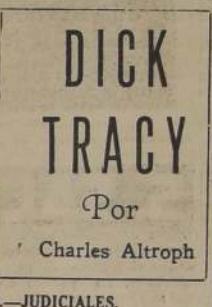
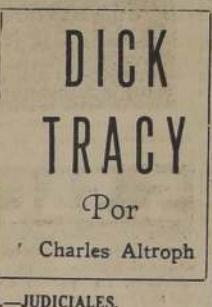
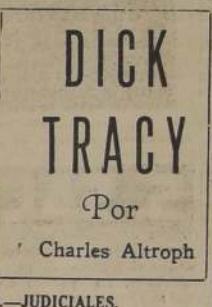
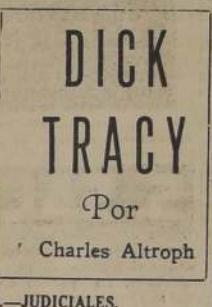
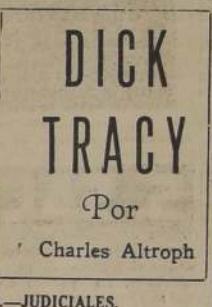
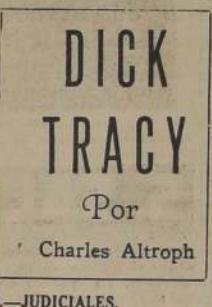
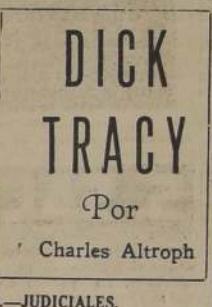
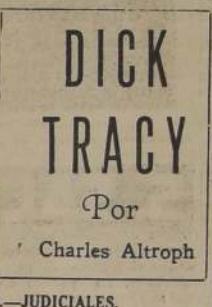
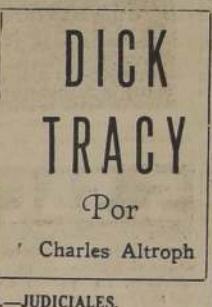
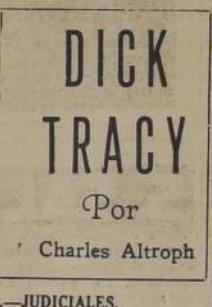
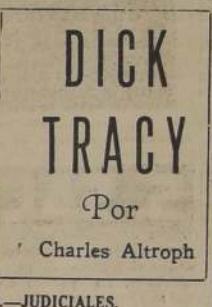
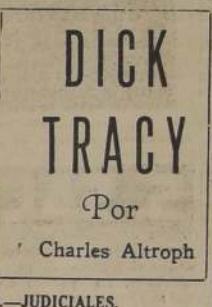
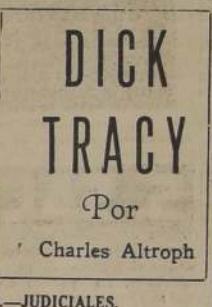
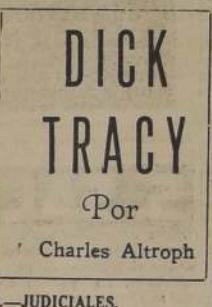
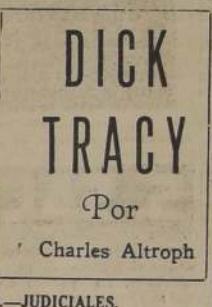
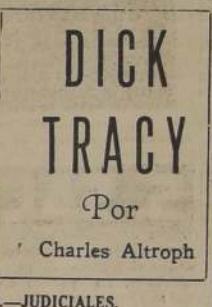
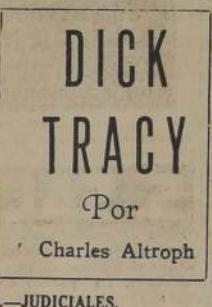
18 IV

EL JUEZ  
JUSTO

Por  
Brent and Wells



604/2



# HACIA LA FORMACION DE UNA ESCUELA DE FUTBOL

Interesante proyecto elaborado por el entrenador señor Luis Tirado G.

## La Administración del Estadio Nacional lo ha hecho suyo y se espera una amplia colaboración

Sin fijarnos en el Campeonato Sudamericano de Guayaquil, ni en el reciente torneo de campeones, que depararon resultados distintos, en cuanto a apreciaciones de calidad, lo cierto es que el fútbol chileno no vive uno de sus mejores momentos. No queremos que implique este juicio una crítica ni un derrotismo que no sentimos, sino que la evidencia de que nuestro medio está 'pobre' en valores auténticos, en futbolistas que dominen y que sean capaces de disponer de lo más elemental que indica un juego, que gosa de popularidad, precisamente, por ser de fácil ejecución.

La demostración más elocuente de esta crisis, la constituye ni más ni menos el propio campeonato profesional. Primero en nuestro medio —y las razones interesadas sobran— el deseo de adjudicarse el título y para ello no se repara en procedimientos que a la larga dañan el progreso de nuestros jugadores. Salvo contadas excepciones, los puestos en el cuadro de honor de cualquier club se llenan con gente que se ha formado en las series inferiores. Se dirá que estos jóvenes no tienen aún las madururas futbolísticas necesarias para actuar en el círculo privilegiado; pero es que como hay enemigos de estos ensayos o experimentaciones y como también los dos puntos oficiales absorben toda la preocupación de dirigentes y socios, tardará mucho tiempo antes que se destierre este mal, que consiste en perseguir a los cracks hasta donde sea, pagando por sus servicios, ya en estos momentos, sumas suculentas que tienden lentamente y perniciamente a una inflación.

Es para largo este tema, porque argumentos hay muchos que discutir, que estimar y que entender; pero lo importante, por ahora, y siempre hay que comenzar por algo, es preocuparse de este serio problema, que consiste en que el futbolista chileno dista bastante del de otros países del continente, en cuanto a sus conocimientos elementales como jugador, vale decir, dominio de pelota, ubicación en la cancha, inteligencia para adaptarse y comprender las tácticas y estrategias.

Requerimos que esta materia sea para mucho y no preocupe a ella con el interés y la acusiedad con que siempre hemos tomado las inquietudes que afectan al deporte nacional; pero, mientras tanto, aplaudimos la iniciativa que ha tomado el entrenador oficial de la Federación de Fútbol de Chile, señor Luis Tirado Gordillo, en combinación directa con la Administración del Estadio Nacional, para formar una Escuela de Fútbol, destinada a educar futbolísticamente a esa juventud que ilustra el año 1947 y 22 años y obtiene de las élites deportivas en el futuro de acuerdo a todos los equipos de la División de Honor. Hermoso es el ideal y no imposible de llevarlo a la realidad, siempre que para lograr tal objetivo se cuenta, de parte de las autoridades competentes, con voluntad, con la decisión de hacer bien las cosas y con el firme propósito de que alguna vez el futbol chileno tenga valores que lo representen con posibilidades de consagración en las competencias nacionales y extranjeras.

En efecto, el director del entrenador señor Luis Tirado Gordillo ha presentado a la Administración del Estadio Nacional y a este organismo lo ha hecho suyo, está plantado en líneas generales, en la siguiente forma:

**CONSIDERACIONES GENERALES.** — El nivel técnico del fútbol chileno sigue bajo, atendiendo la comparación que se ha podido establecer en el último Campeonato Sudamericano y en el Torneo de Campeones. La escasez de jugadores de fútbol nacionales valora coloca a Chile en un cuarto puesto en la tabla de méritos, siendo que existe un fútbol profesional. Tanto es así que el fútbol chileno no existe en nuestro país.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

Nuestro país, al decir de los expertos deportivos, está a la vanguardia en la práctica nacida del fútbol moderno. Tanto es así que existe una Escuela de Fútbol, única en su género, que lleva adelante una serie de actividades, con el fin de mejorar la técnica y el desarrollo de los jugadores.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

En nuestra opinión, nuestra grandeza deportiva futbolística se ha edificado en bases falsas. Se ha menoscabado y subestimado el valor individual. Todos los esfuerzos van destinados a ganar puntos que marquen en la tabla de posiciones. A esto obedecen los grandes precios en las contrataciones y esa inflación que presenta el presupuesto del fútbol profesional. Para ganar un campeonato, cada equipo se refuerza con valores ya formados, en que no se considera la edad y el porvenir, sino la utilidad inmediata. Es por eso que no hay un claro horizonte en el futuro de nuestro fútbol. De ahí que el comentario siempre guardado del dicho del héroe de la fábula chilena: 'no se domine a nadie'.

Es de absoluta necesidad ir a trabajar la técnica en todos los jugadores chilenos. Es importante hacer conciencia de la utilidad de entrenamiento como trabajo organizado y sistemático.

Bajo tales consideraciones la Administración del Estadio Nacional ha acordado crear una Escuela de Fútbol, con los siguientes reglamentos:

**DE LA FINALIDAD.** — La finalidad de esta Escuela, será la de dirigir y proporcionar entrenamientos organizados y sistemáticos a todos los futbolistas de Santiago. Funcionará dentro del Estadio, cuyos proporcionará te-



LOS CHILENOS.— El "echo en linea" de Chile, posa para LA NACION, después de entrenar en la bahía de Montevideo. Los acompañan el presidente y vicepresidente de la Federación, señores Rogelio Ugarte y Alberto Labra, respectivamente y al centro el director técnico, señor Luis Malodona. Remeros de camiseta blanca de training, son, de izquierda a derecha: Celso Carrizo, Juan Tabaler, José Bengoa, Víctor Solari (stroke), Raúl Lira (timonel), Antonio Otonel, Alfonso Hernández, Erwin y Víctor Schamacher.

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN MONTEVIDEO.—

## Chile tiene chance de ganar una de las pruebas más importantes del Torneo Sudamericano de Remo

El Certamen se inicia el 4 de abril en la pista de Melilla

MONTEVIDEO, marzo 26. — La delegación chilena de remo al primer campeonato sudamericano que se efectuará en Melilla el 4 de abril próximo, aterriza en el aeroporto de Carrasco el miércoles 24 a las 15 horas, después de un viaje espléndido en el "Gloria Martín" de la Línea Aérea Nacional que facilitó el Gobierno. Fue la primera delegación que llegó a Uruguay siendo recibida por numeroso público y por las autoridades de la Federación, presididas por don Luis J. Deball, estaban también, en el campo de aterrizaje, los dirigentes y autoridades uruguayas señores Hevia, Gabberti, Gorriti y Orellana, quienes dispusieron toda clase de atenciones. La Agrupación no revisó el equipaje de los chilenos, de manera que se trajo de avión con equipo apropiado al trabajo.

**DE LOS ALUMNOS.** — Podrán pertenecer a esta Escuela, todos los jugadores que lo deseen, con exclusión de jugadores profesionales que tienen contrato registrado. Se exigirá que éste finalice entre los 18 y los 22 años cumplidos.

Se abrirá un registro de alumnos que estén obligados a respetar los horarios y reglamentos establecidos.

Cada jugador deberá presentarse con equipo apropiado al trabajo.

**DEL EXAMEN MEDICO.** — Todos los alumnos, antes de empezar las actividades de esta Escuela, serán examinados por los médicos del Estadio. Solo podrán participar en estas actividades, los que obtengan el visto bueno del Servicio Médico.

**DE LA MATRICULA.** — Los interesados deberán matricularse en los Registros que abrirá el Estadio en febrero y que avisan en la presentación de su tarjeta de identidad, que se obtiene en la oficina de la Dirección de Seguridad del Estado.

**DEBIDO AL DIFERENCIAL DE OTROS COUNTRY CLUBS.** — Los interesados deberán matricularse en los Registros que abrirá el Estadio en febrero y que avisan en la presentación de su tarjeta de identidad, que se obtiene en la oficina de la Dirección de Seguridad del Estado.

**CONSIDERACIONES.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

Nuestro país, al decir de los expertos deportivos, está a la vanguardia en la práctica nacida del fútbol moderno. Tanto es así que existe una Escuela de Fútbol, única en su género, que lleva adelante una serie de actividades, con el fin de mejorar la técnica y el desarrollo de los jugadores.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.

**CONSIDERACIONES TECNICAS.** — La Administración del Estadio se reserva el derecho a considerar, si lo estimara conveniente, la competencia de la Federación de Fútbol de Chile en la División de Honor y de la Asociación de Santiago y de la Municipalidad de Santiago como asamblea de firmas comerciales y particulares.